



El panorama político actual

Ante la pasividad de las clases conservadoras

La pasividad es la nota culminante en el ambiente político de nuestra provincia; pocos son los que tienden la vista con elevación de miras hacia el mañana, preñado de inquietudes, y en pocos es una obsesión el cuidado del bienestar de la nación. Ante las algaradas antipatrióticas de quienes desconocen la excelencia y supremacía del orden como factor esencial para el desenvolvimiento de todas las actividades nacionales, no se ha levantado aún el murallón de la consciente actividad de las clases conservadoras de nuestra provincia, haciendo estériles los intentos de una propaganda radical, extremista, que va sembrando en la conciencia de clases, poco preparadas, todas las semillas de la disolución social.

El fiero individualismo, característica dolorosa del extremeño, está labrando el progreso de los ideales contrarios; en tanto los otros aunan sus fuerzas e intensifican sus propagandas, nadie se ha preocupado de hacer un llamamiento a las clases conservadoras y echar los jalones de una actuación decidida que ponga límites a la exclusividad de que vienen gozando los enemigos del orden, no por el dominio efectivo que ejerzan sobre la conciencia de los ciudadanos, sino por la indiferencia de los más interesados. El instinto de conservación no tiene poder alguno, si se trata de concertar las actividades fuera de la esfera individual o del concepto egoísta de las personales especulaciones. Las más grandes empresas regionales fracasan por esa especial condición del ambiente, que resta vigor a los afanes de un núcleo mejor dispuesto, y lo deja a merced del escaso poder de la unidad.

Nuestra provincia no ha extendido la vista fuera de sus límites geográficos; parece que el mundo empieza y termina donde esta parte de tierra española es o deja de ser Extremadura. Los afanes de orden nacional no inquietan nunca de tierra adentro; en los momentos difíciles en que la economía española necesita el esfuerzo consciente de todos los ciudadanos, seguimos observando esta mortal indiferencia que impulsa el desenfreno individualista de nuestros pueblos.

Las fuerzas monárquicas de la provincia de Badajoz están adormiladas; en el Gobierno civil se registran constantemente peticiones para la celebración de actos de propaganda política republicana, socialista... Ni uno, siquiera, de propaganda monárquica. ¿Por qué?

Parece que los prohombres de nuestra política monárquica desdennan el contacto con las masas. Al menos, esa es la sensación que dan en la provincia de Badajoz.

Se deja sin réplica el desafío de los extremistas. Nadie pone sus devociones patrióticas al servicio de una clara y consciente actitud de propaganda ciudadana, estimulando con su concurso la obra de solidificación monárquica que se realiza en otras provincias de España. Se objetará que España es eminentemente devota de la Monarquía, y nosotros aceptamos el argumento; pero es innegable que otros grandes pueblos también fueron monárquicos... hasta que dejaron de serlo.

Y España solamente puede dejar de ser monárquica, si las instituciones fundamentales son abandonadas cobardemente por los que deben aparecer en todo instante como sus más ardientes defensores. Frente al error, hay que poner la virilidad de una actuación que aleje de la conciencia social, las semillas de la rebeldía.

Hacemos un llamamiento cordial a todos los hombres significados, orientadores de las realidades monárquicas en nuestra provincia, para que abandonen su quietud y salgan claramente a la defensa de las instituciones monárquicas, oponiendo con la nobleza y decisión de que son capaces, el más firme valladar a las ideas disolventes de los extremistas.

LA FRICCIÓN... DE ALCOHOL



—Vete de aquí borracho, perdido. Vas a hacernos creer que vienes de la peluquería.

—Sí, hija, sí. Vengo de casa del peluquero. Pero se conoce que la fricción de alcohol huele demasiado.

Notas del día

Los viajes del Rey

Con este mismo título publicaba en su edición de ayer nuestro colega "El Debate" un comentario dedicado a hacer resaltar la importancia de los viajes oficiales que actualmente realiza el soberano y las finalidades prácticas que de ellos pueden obtenerse.

Ni que decir tiene que suscribimos en un todo lo dicho por el colega y ello nos impulsa a ocuparnos también del tema objeto del comentario.

Nunca más adecuadas como en los momentos presentes las visitas de su majestad el Rey con carácter oficial a las distintas provincias españolas, ya que así se pone más al descubierto el sentimiento monárquico que alienta en el espíritu de la mayoría de los ciudadanos españoles.

Las horas de incertidumbre por que atravesamos, calificadas por el propio monarca como "nubes pasajeras de tormenta", pueden más rápida y fácilmente disiparse dando al pueblo ocasión propicia para ello.

Nadie puede poner en duda que el mayor defecto de que adolece el pueblo español es su pasividad e indolencia, su letargo pacífico aun a la vista de graves problemas, ya de orden político, económico o social, que son para la Patria de suma trascendencia e imponen, por tanto, la atención de todos para enfocarles debidamente y después darles solución en la forma adecuada.

Por esta idiosincrasia tan peculiar y acentuada del carácter español es de suyo difícil que se imponga una acción conjunta que sirva de apoyo y sostenimiento a aquellas instituciones que por su prestigio, por su raigambre tradicional, por sus realidades prácticas, son la garantía más firme del bienestar social e individual de los pueblos y de los sagrados intereses del país.

Por eso, y concretándonos a la cuestión que inspira estas líneas, volvemos a repetir que los viajes del monarca a través de España constituyen un poderoso acicate para que los sentimientos de respeto y cariño hacia los ideales monárquicos tengan una exteriorización sentida y espontánea que ha de ejercer un eficaz influjo en el mantenimiento de la Monarquía. Porque si efectivamente, es de suyo difícil la expresión colectiva del sentir de los ciudadanos españoles, al menos será factible la expresión del de cada uno en particular, y ello, sin género de duda, será a manera de afluente que nutra paulatinamente las aguas madres y haga que el río acreciente su caudal y adquiera vitalidad plena.

La profusión de actos republicanos que actualmente se están celebrando en diversos puntos de España obligan más que nunca a todos los españoles de espíritu conservador y patriótico a aunar sus fuerzas para oponer un dique a tal estado de cosas si no se quiere que el país vea socavado los cimientos que le sirven de base y experimenten una fuerte conmoción que haga caer por tierra el edificio social.

El momento actual es momento de verdadero patriotismo. Los que en lo más íntimo de su corazón tengan levantado un altar para rendir culto a España, los que sean amantes del orden y de la tranquilidad, los que sientan cariño y respeto hacia la tradición gloriosa de España, no tienen más remedio que dejar la trinchera del indiferentismo y de la pasividad para ocupar la atalaya desde la que avizoren el panorama nacional, y una vez que se den cuenta de la triste realidad que ofrece, aprestarse a la defensa para conservar cuanto le sirve de base y consistencia.

En la Monarquía está la base del bienestar de España. Hacia ella, pues, se debe tender la vista a fin de evitar que las maquinaciones de los adversarios—pocos son, en verdad—tengan el fruto que apetecen.

No cesaremos de repetirlo en cuantas ocasiones nos sean propicias. Con la Monarquía es únicamente como puede conservarse y adquirir vitalidad el orden social y por extensión el bienestar de España y el desenvolvimiento adecuado y fácil de todas las actividades.

Las dotes personales que adornan la figura de nuestro monarca constituyen una garantía de éxito en el fin que ardientemente deseamos y que de hecho se está obteniendo ya.

Su simpatía característica, su efusiva cordialidad, su espíritu democrático y

Manifestaciones del presidente

El general Berenguer habla con los periodistas de la mala impresión que ha producido el aplazamiento de las elecciones

Dice que probablemente se celebrarán en el mes de enero, y que, si posible fuera, el Gobierno iría al Parlamento en esta misma semana

Se estudia la forma de acelerar los plazos que determina la ley y que no se pueden eludir

El gobernador civil de Barcelona ha solicitado la Capitanía general de Galicia

Madrid, 22.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde la visita del ex ministro señor Ventosa, con quien sostuvo una larga conferencia.

Después recibió al ministro de Justicia y al subsecretario de dicho departamento, y al ex gobernador civil de Sevilla, don José Cruz Conde.

Más tarde estuvo despachando con el subsecretario de la Presidencia.

Por la noche, y como de costumbre, el general Berenguer recibió a los periodistas, a quienes comenzó dirigiendo la siguiente pregunta:

—¿Qué jaleo es ese que se ha armado con motivo del aplazamiento de las elecciones?

—Efectivamente—contestaron los periodistas—, el público está muy defraudado, pues ya se había hecho el cargo de que las elecciones se llevarían a efecto el día 21 de diciembre, como a raíz del último Consejo de ministros se anunció.

—Oficialmente—añadió el presidente—no se ha exteriorizado tal propósito, aunque, desde luego, el Gobierno tenga grandes deseos de llegar a la apertura del Parlamento.

Calculamos, con arreglo a los datos que tenemos a la vista, que las elecciones han de celebrarse probablemente en el mes de enero.

—No en el Consejo de anoche, sino en el anterior—continuó diciendo el general Berenguer—el Gobierno expresó su propósito de que a ser posible se acelerasen los plazos legales para que de esta forma se pueda llegar antes al fin propuesto.

Para ello se estudió la posibilidad, pero sin concretar la fecha, en que pudieran tener lugar.

Con posterioridad al Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, y aun antes de él, la Junta Superior del Censo ha informado al Gobierno de que los plazos que exige la ley son inevitables y que no existe medio legal alguno para que se puedan eludir.

No quiere esto decir que pensemos dilatar un día más de lo debido la constitución del Parlamento, pues la ponencia nombrada en el Consejo de anoche y constituida por tres subsecretarios, estudia detenidamente todos los aspectos y examinará los antecedentes que sobre el particular existan en el Ministerio de la Gobernación para que se pueda acelerar la celebración de las elecciones, aún más que en el caso en que se haya recurrido a dicho fin por Gobiernos anteriores.

—Si pudiéramos—agregó el jefe del Gobierno—iríamos al Parlamento dentro de esta misma semana.

—Entonces—dijeron los periodistas—¿se puede decir con exactitud la fecha en que las elecciones se han de celebrar?

—El jefe del Gobierno contestó en términos inconclusos, diciendo que desde luego el Gobierno tiene la resolución decidida de ir a las elecciones.

Estimo—agregó después—que no hay razón para dudar de estos deseos del Gobierno.

El programa que trajimos al hacer cargo del Poder se ha ido desenvolviendo en la forma y medida más factible para todos, y por eso no se puede poner en duda el cumplimiento de nuestros ofrecimientos en orden a la celebración de las elecciones y apertura del Parlamento.

Hasta ahora hemos concedido libertad para celebrar los actos públicos a fin de que sirviesen de campo preparatorio para aquel propósito, y después hemos levantado la censura a la Prensa con el mismo motivo.

Al llegar a este punto, los informadores desviaron la conversación y dijeron al presidente que se decía que el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, había presentado la dimisión de su cargo.

—No—contestó el presidente—El gobernador civil de Barcelona prefiere, desde luego, y eso es muy lógico, un cargo militar, y por eso tiene solicitada la Capitanía general de Galicia, que se encuentra vacante, pues siempre es más tranquilo desempeñar un cargo militar que un Gobierno civil de la importancia del de Barcelona.

Pero como el general Despujols ha realizado y sigue realizando una labor tan eficaz al frente del Gobierno civil de Barcelona, ello nos obliga a pensar con detenimiento sus deseos.

Los reporteros preguntaron después al jefe del Gobierno si podía darles cuenta de la visita que le había hecho el ex ministro señor Ventosa, contestando el conde de Xauen que había tenido por objeto hablarle de la liquidación de la Exposición de Barcelona y anunciarle la próxima visita de una comisión.

Es indudable—agregó—que tanto Barcelona como Sevilla están agobiadas con los gravámenes que se han impuesto con motivo de sus respectivos Certámenes, y por esta razón recaban los auxilios del Estado.

El Gobierno está, desde luego, bien dispuesto en este sentido, pero existen trabas que impone la ley de Contabilidad, y ello hace que los propósitos que nos animan no puedan tener por el momento cabal realización.

Por último, los periodistas preguntaron al general Berenguer si mañana pondría a la firma del monarca el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo, contestando que aún no había nada acordado sobre el particular.

Seguidamente el jefe del Gobierno se despidió de los reporteros, retirándose a sus habitaciones particulares.

La Reina en París

Una firma del señor Alba

Madrid, 22.—Dicen de París que su majestad la Reina de España, doña Victoria, continúa en aquella ciudad.

En el hotel donde se aloja la Soberana ha estado don Santiago Alba, firmando en los pliegos dispuestos allí con tal objeto.

su conocimiento tan vasto y profundo de los problemas nacionales, fruto de su amor a España, será a modo de imán que atraiga con poderoso impulso a los ciudadanos todos de las ciudades y pueblos que visite, conquistando de esta manera múltiples afectos y respetos que servirán de sólido fundamento a la institución gloriosa y secular que encarna y representa.

Vida religiosa

Información militar

CAMARA DE COMERCIO

ECOS DE SOCIEDAD

Jueves, 23.—El Santísimo Redentor. Santos Servando, Germán, Teodoro, pb., mrs.; Ignacio, Severino, Román, Vero, obispos; Domicio, pb.; Benedicto, cf.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII de la ley de Reclutamiento a los mozos Félix Chaves Guarino y José Campos Cordero, de la Caja de Recluta de Badajoz.

Expedición no retirada por el consignatario por falta de datos en las hojas de facturación

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por el consignatario en la estación de destino, advirtiendo al remitente, por si llega a su conocimiento, este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición.

SOLICITACION DE EXAMEN

Al regimiento de Alcántara se envía instancia documentada de Manuel Salvatella Nebreda, que solicita ser examinado para poder optar a un destino público.

LICENCIA POR ENFERMO

Al comandante del puesto de la Guardia civil de Oliva de la Frontera se le da conocimiento de la concesión de dos meses de permiso por enfermo al guardia civil Cipriano Rastrojo Reyes.

LA ROPA DE INVIERNO

Desde ayer usa la tropa la prenda de abrigo, y en los días de lluvia el capote-manta.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Gerardo Recaséns Rodríguez.

Idem imaginaria: señor teniente coronel del regimiento de Caballería de Alcántara, don Ricardo Murillo Loyola.

Hospital y provisiones: primer capitán del regimiento de Caballería de Alcántara.

Parada y barbero para el Hospital: regimiento de Caballería de Alcántara.

Expedición gran velocidad, número 2.112, del 2 de septiembre de 1930, facturada en Badajoz por doña Manuela Ruiz, con destino a Almadenejos y consignada a Manuela Ruiz, consistente en una caja de confecciones, con peso de 550 gramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 2 de octubre de 1930.)

Sección administrativa de Primera enseñanza

LICENCIA

La Dirección general de Primera enseñanza concede los cuarenta primeros y segundos días de licencia para atender a su alumbramiento a la maestra de Mérida doña Luciana García Velasco.

TITULO

La Universidad Central remite título de licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Rafael Pérez Carnicero.

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Mañana, desde las ocho y media de la mañana, estará expuesto el Santísimo Sacramento en el Sagrario de la santa iglesia Catedral, para rogar por la salud del señor don Vicente Rodríguez.

LOS SUCESOS DE AYER

MALOS TRATOS

Manuel Rastrolo Pinilla, de treinta y cuatro años, con domicilio en Costanilla, 20, fué objeto de malos tratos por parte de Juan Antonio Amaya Saavedra, que le asestó varios etsacazos con una gruesa garrota que le fué ocupada.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las tres y media, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

LA NOVENA DE LA SOLEDAD

Continúa celebrándose con gran concurrencia de fieles en la santa iglesia Catedral la solemne novena en honor de nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen de la Soledad.

Por la mañana, a las diez y media, habrá misa rezada, Rosario y lectura del ejercicio de novena.

Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo, se rezará la estación mayor, Rosario y a continuación plática a cargo del muy ilustre señor doctor don Mauro Muñoz Santos, arcediano de esta santa iglesia Catedral, y se termina con la lectura del ejercicio de la novena, bendición sacramental y reserva.

El ejercicio de la mañana se aplica hoy a intención de la señora viuda de Espárrago, y el de la tarde a la de doña Victoria Alvarez.

DIRECTOR DIOCESANO DE LAS MARIAS

Vacante este cargo por ausencia del reverendo padre Laureano Hernández a la casa residencia de padres Jesuitas de Aranjuez, ha sido nombrado para el mismo el reverendo padre Juan Antonio Martínez, S. J., de esta residencia.

Felicitamos a referido padre Martínez por tan honroso cargo, así como también a todas las fervorosas Marias de los Sagrarios Calvarios de esta diócesis.

EN LA CONCEPCION

Mañana, viernes, tendrán las Marias el día de retiro mensual, dirigido por el nuevo director reverendo padre Martínez, S. J.

La misa de comunión será a las ocho, aplicada por el alma de la primera María del Sagrario de Villanueva del Fresno, doña Leonisa Moreno (q. e. p. d.).

La meditación y plática de la mañana, a las diez y media, y la de la tarde a las cuatro y media.

Se ruega a todas las Marias no falten a tan piadosos actos y que sean puntuales, y al mismo tiempo se invita a todas las señoras y señoritas que deseen concurrir.

Registro civil

NACIMIENTOS

Manuel Canchales Pachón, Castillo, número 29.

Cecilia Piñero Hernández, Macón, número 23.

Florencia Cadenas Silva, Corregidores, número 43.

Magdalena Ramírez Berdión, Madre de Dios, 26.

María de los Angeles Real Navarro, Salmerón, 45.

José García González, Cristóbal Oudrid, 5.

DEFUNCIONES

Vicente Romero Chaparro, de tres meses, Afligidos, 47.

Santiago Martínez Calero, de cuarenta y tres años, Hospital civil.

María Sanz Vaca, de cuarenta y cuatro años, Hospital provincial.

Antonio Rocha Burón, de treinta y seis días, "La Corchuela".

Luis Bermejo García, de un año, finca "Valdepasillas".

Avelino Guillén Alcolea, de cuarenta y un años, Doblados, 19.

Edelmira González Ballester, de cincuenta y nueve años, Morales, 56.

Daniel Conde Durán, de sesenta y ocho años, Morales, 52.

Noticias

CONSULTA DEL DOCTOR MORON.—Enfermos de los ojos. Jesús del Gran Poder, 53. Sevilla.—Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etcétera.

Se arrienda

desde el 1 de octubre de 1931, haciendo barbechos en febrero, el millar de "Vista Alegre", de la dehesa de "San Román", a dos kilómetros de La Albuera, con magníficos abrevaderos en la ribera que la atraviesa. Para tratar en esta ciudad, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

Se vende

una parada de burros-mentales, compuesta de tres burros y un caballo; un burro de seis años, pelo rucio claro, talla 1'58 metros; otro de cuatro años, pelo rucio oscuro, alzada 1'50 metros; otro quince meses, pero rucio oscuro, talla 1'48 metros. Para informes Justo Carrillo, en Helechal, Aldea de Benquerencia de la Serena (Badajoz).

BADAJOZ

Una boda

El día 21 de los corrientes, y en la iglesia parroquial de Santa María la Real, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita Matilde Hernández López, con el señor don Fernando Pérez de Villar Pereira.

Bendijo la unión el señor cura párroco don José Lanot, actuando de padrinos don Adolfo Hernández López y doña Socorro Fernández de Hernández.

Asistieron al acto las señoras doña Alberta Perista de Pérez de Villar, doña María López viuda de Hernández, señoras de Borrachero y de Muñoz; señoritas Marina Pérez de Villar, Concha Rodríguez, Paulina Pérez de Villar, Marita Fernández, Natividad Bolívar, Pepa Navarro, Pilar Lozano, María García, Carolina y María Doncel, Eloísa García y Francisca Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a la Asociación de la Prensa, en cuyo restorán les fué servido un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos sinceramente una eterna ventura, salió en viaje de novios.

Viajeros
Procedente de Villanueva del Fresno ha estado en nuestra capital don Rafael Fernández de Soria.

—De Mirandilla, don Hermenegildo Solís.

—De Zafra, don Víctor Romero.

—De Fregenal de la Sierra, don Antonio Zapata.

—De Bodonal, don Javier Alvarez.

—De Elvas, don Antonio Juan Trinidad.

—De Villanueva del Fresno, don César Rojas.

—De Jerez de los Caballeros, don Guillermo Bosch.

—Ha salido para Salamanca nuestro estimado amigo don José Luis de Miguel.

—Regresó a Badajoz don Rafael Verdú, estimado amigo nuestro.

—Procedente de Mérida hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales don Miguel Galán Ledo.

Petición de mano

Por los señores don Plácido Carrión y su esposa doña Amalia González de la Riva, y para su hermano don Miguel González de la Riva, alto empleado del Banco de España en Cáceres, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Manolita Cascajosa Riesgo, hija del ingeniero jefe del distrito minero de Badajoz-Cáceres, habiéndose cruzado entre los futuros esposos valiosos regalos.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia Meléndez Valdés, 6.

LOS SANTOS

Enferma

Para observar el estado en que se halla la fractura de brazo que hace algún tiempo experimentó, en un accidente automobilista, la señora doña María M. Calvet de Flores, acudieron los médicos locales señores Franqueza, Delgado y Carrasco; don Diego Sali-

nas Cuéllar, de Alcuéscar (Cáceres), y don Francisco Soto, de Zafra.

Afortunadamente continúa mejor la herida, cosa que celebramos mucho.

Viajeros

Regresaron de Sevilla don Juan Blanco Gordillo, don Ambrosio Martínez y Martínez, don José Rico Colmenares y don Joaquín Obando y Montero de Espinosa.

—Regresaron de La Morera don Juan Blanco Guisado, su señora doña Isabel Marín de Blanco y sus hijos Lorenzo y Luis.

—De paso para Granada hemos saludado a don Hermógenes Pacheco.

—Procedente de Zafra pasó unas horas entre nosotros nuestro buen amigo don Miguel Arellano.

—De Zafra hemos saludado al industrial don Pedro Alvarez Carballo.

—De Madrid, don Cándido Guerrero.

—Ha marchado para asistir a una montería en la provincia de Córdoba, el capitán del Ejército don Antonio Moreno.

—En uso de licencia ha marchado nuestro particular amigo don Ragüel Martín Alvarez, director de la Delegación en ésta del Banco Español de Crédito.

MERIDA

Boda distinguida

Días pasados se celebró en Villanueva de la Serena el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Dolores López Galea, con el digno y competente contador de este excelentísimo Ayuntamiento, el distinguido joven don Francisco Pacheco Gordillo.

El acto se celebró en la intimidad por reciente luto familiar, y una vez finalizado, la nueva pareja emprendió un viaje a través de varias capitales españolas para fijar después su residencia en Mérida.

A los nuevos esposos deseamos venturas sin límites, a la par que le hacemos presente nuestra cordial felicitación, que extendemos a sus queridos padres.

ALMENDRALEJO

Necrología

En las primeras horas de hoy comenzó a circular la triste noticia del fallecimiento de don Venancio Flores Mogollo, procurador de los Tribunales y rico hacendado de esta localidad.

Procuramos informarnos, y en efecto, se nos confirmó la muerte de tan buen amigo, que había dejado de existir a las veintituna horas de ayer.

Muy joven aún, pues contaba cuarenta y dos años de edad, y de naturaleza fuerte y recia constitución física, inspiraba la creencia de que había de gozar larga existencia.

Sin embargo, el fatal suceso ha ocurrido inesperadamente, causando honda sensación en todo el vecindario.

Esposo modelo, padre amantísimo y amigo caballeroso, de trato sencillo, pródigo en afectos y singularmente amable. Todas estas virtudes poseía el excelente convecino don Venancio, por cuya alma elevamos al cielo una oración.

Descansen en paz eternamente y reciba su viuda, la distinguida señora doña Asunción Pavón, su hermano don Baltasar y toda la familia, el testimonio sincero de nuestra condolencia.

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA
Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :: Módicoo interés :: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez
INGENIERO AGRONOMO
Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

BATERÍAS 100 PESETAS

ACCESORIOS DE AUTOMÓVILES

MÁS BARATO QUE NADIE

Manuel Olleros

San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

Una inflación especulativa

La circulación de billetes asciende a ¡4.882! millones

Así triunfa la especulación... Lo urgente y decisivo

El sincronismo entre esa cifra—"record" de la circulación fiduciaria y el tipo—"record" del cambio—la libra a 50—es perfecto y evidente.

El día 11, como sábado, cerraba el Banco de España su balance semanal en que se consignaba la susodicha cifra de los billetes circulantes; y el lunes siguiente subía la libra a 49; el martes, día 14, a 50. Y así se cumplió, como otras veces, la predicción del "Financial News" respecto al tipo de cambio de nuestra divisa. Ya en el balance semanal, fechado el 4, se registraba un formidable salto en la circulación: desde 4.508 a 4.639 millones.

Nuestra Prensa financiera apenas si habló de ello. En una revista se ha explicado el caso por las atenciones del Tesoro público en fin de trimestre; y en otra, por las necesidades particulares de los agricultores a los comienzos del otoño, y así dice textualmente: "En esta época del año se producen, como es sabido, grandes movimientos de crédito, originados por las necesidades agrícolas, que van a refluir a través de la Banca privada al Banco de España. No es, por consiguiente, extraño que en la semana última se produzca un doble aumento en los descuentos y en las pignoraciones, que repercute a su vez en la circulación fiduciaria".

No satisfacen esas versiones. Tiene que haber alguna otra causa, porque en el balance de casi igual fecha—el 12 de octubre—de 1929, la circulación se cifraba en 4.359 millones. En el del 11 de octubre de 1930, aparece, como hemos dicho, el mismo renglón elevado a 4.662 millones, o sea, en 303 millones más.

Esta inflación es tanto menos explicable por motivos normales, cuanto que si como se ha aseverado oficialmente, se están liquidando las operaciones en dobles, las pesetas devueltas por este concepto debían haber ido a parar a la Caja del Banco de España, y, por consiguiente, la circulación fiduciaria tenía que disminuirse en la correspondiente suma. Y, si nembargo, aumenta.

Desde luego, la diferencia entre los saldos de las cuentas corrientes particulares, según los registros los balances del 12 de octubre de 1929 y del 11 de octubre de 1930, que respectivamente se cifran en 924 y 797 millones, tiene buena parte en la explicación del aumento de la circulación fiduciaria; pero, positivamente, la especulación es, en último término, quien saca del Banco de España los billetes para operar en cambios.

Razones poderosas sin duda habrá para ello; pero si son tan poderosas que no se puede contrarrestarlas, entonces... los especuladores seguirán triunfando, y será contraproducente movilizar el oro del Banco, porque los especuladores tendrán para comprarlo todas las disponibilidades que les facilite el crédito bancario, acrecido por la nueva masa de billetes; y se lo llevarán o lo esconderán, agravando nuestra situación monetaria.

Hoy el extranjero dispone, según una evaluación corriente, de 400 millones de pesetas por operaciones en dobles de moneda. ¿Los golpes especulativos que con esta suma se pueden dar a nuestra divisa!

Urge, por lo tanto, parar esos golpes. ¿Cómo?

Vendiendo oro y restando disponibilidades compradoras. Esencialmente ese es el único método defensivo y contra especulativo. No hay otro, por vueltas que se den.

Toda la cuestión estriba en tener oro—o divisas que lo representen—para venderlo y en que los demás no tengan pesetas disponibles para seguir comprándolo de suerte que aquél domine el mercado. Esa cuestión la tiene, en la situación actual, resuelta el Banco de España en cuanto él o el Consejo de ministros lo quiera.

El Banco de España tiene oro, y, además, el resorte eficaz, que es el de la contracción del crédito, para hacer la rarefacción de las disponibilidades en pesetas que pudieran destinarse a la compra de oro o de divisas extranjeras.

Y hoy, al cambio del día, puede el Banco vender sin miedo el oro guardado en sus Cajas, porque valiendo como vale, según la cotización de la libra, cada peseta oro dos pesetas corrientes, con unos cuantos millones de pesetas oro puede hacer una buena recada de las disponibilidades compradoras y una importante recogida de divisas.

Por ejemplo; con 250 millones de pesetas oro, recogería 500 millones de pesetas de las otras, si siguiese rigien-

do el cambio de la libra a 50. Pero este tipo de cotización seguramente no se mantendría, por la sencilla razón de que los eventuales compradores no tendrían disponibilidades bastantes para sostenerlo, por poco que el Banco de emisión, al mismo tiempo que vencesiones de crédito.

Los 400 millones de pesetas que, según se ha dicho, importan las dobles pendientes en moneda extranjera, serían absorbidos por el oro que a este efecto se vendiese.

El Banco de España tenía, según el balance fechado el 11 de este mes: en Caja, 2.475 millones, y en el extranjero, 39 millones; o sea, un total de 2.514 millones, de los cuales pertenecían 34 al Tesoro público.

Detraer de esa suma unos 200 a 250 millones por venta del oro, para retirar billetes o disponibilidades de los especuladores, no sólo no perjudicaría en lo más mínimo a la garan-

tía del billete, sino que la mejoraría, y constituiría, además, un espléndido negocio, pues las pesetas oro figuran en el haber del Banco y en el de la Tesorería pública como pesetas corrientes, es decir, sin premio alguno. Y sobre todo, serviría para regularizar el curso del cambio, que es lo más esencial a la economía toda de la nación.

Y para reponer el oro vendido y disponer de nuevas divisas, el Gobierno debe restablecer, como repetidas veces lo hemos indicado, la disposición decretada, aunque no aplicada, por la dictadura, que obligaba a los exportadores a negociar sus giros, en un breve plazo, por el 80 por 100 del valor de los productos exportados. Una ley italiana análoga se refería al total del valor de las exportaciones.

Todo ello es urgente y decisivo para contener la depreciación de la peseta; depreciación verdaderamente escandalosa, inverosímil y tan excepcional que no se registra un caso análogo en toda la historia financiera del mundo.

Basta para comprenderlo hacer este simple cálculo: 2.514 millones de pesetas oro al cambio de 50 pesetas libra, o sea, un premio de 100 por 100 al oro—premio únicamente registrado al ocurrir el desastre colonial cuando apenas si había una ínfima cantidad de oro en el Banco de España—, importan 5.028 millones de pesetas en billetes; es de-

De Magallana

Se celebra la Fiesta de la Raza, como en años anteriores, con todo esplendor y lucimiento

Cada año en esta simpática fiesta aumenta el entusiasmo y el lucimiento; el día 11, don Antonio Gimán y Alvarado, alcalde presidente de este Ayuntamiento, por edictos y pregones, invita a todo el vecindario a la función religiosa y a todos los actos que con tal motivo se celebran; el día 12, con repique de campanas, se organiza la procesión, la que con los niños de las escuelas, exhibiendo las bande-

ras de las Repúblicas hermanas, bajo la vigilancia de los señores profesores, con perfecto orden y correcta formación, recorrió las principales calles de la localidad. Doña Luz Rico, profesora de las niñas, con un grupo de éstas, durante el trayecto cantaron himnos patrióticos; terminada ésta, y con asistencia de todas las autoridades, se procedió a la misa, oficiando el señor cura párroco don Eduardo Casillas; inmediatamente nos trasladamos al salón Rubiano, donde se celebraron los actos anunciados, no pudiendo ser en las escuelas por ser demasiado reducido el local para todos los concurrentes.

En él ya hicieron uso de la palabra don Lorenzo Sánchez, padre, secretario de este juzgado municipal; don Lorenzo Sánchez, hijo, y don Inocencio Durán, maestro nacional, inteligente y probo, profesor sencillo, modesto y simpático, hacen dones de él para sentirse querido por todos los padres y todos los vecinos; todos, en los distintos temas que disertaron, logran merecidamente su premio, ya que de veras arrancaron salvas de aplausos y felicitaciones.

Ramón de OLASCOAGA

A continuación, el niño José Nogales Valenzuela hizo uso de la palabra con un canto a la raza, que fue calurosamente aplaudido por el selecto auditorio.

Seguidamente la niña María Sánchez Uña, de nueve años, recitó un monólogo titulado "El retrato", siendo el encanto del auditorio, por la monísima que se presentó y las aptitudes demostrativas de una futura primera actriz; estuvo tan admirable, que el público la aplaudió con entusiasmo, felicitando a su profesora doña Luz Rico y a su mamá doña Josefa Uña Blázquez.

Se procedió inmediatamente a representar el bonito juguete titulado "En el campo y la ciudad", en el que los niños José Santana Vera y Emilio López y López desarrollaron todas sus facultades, estando ambos admirables, sublimes; su profesor, don Inocencio Durán, puede sentirse orgulloso de que pertenezcan a su clase alumnos que sus lecciones las graban con el interés que él mismo pone al explicar sus lecciones a sus colegiales.

El decir que los aplausos y las felicitaciones fueron para todos los interesados, padres, profesores y niños no es necesario, pues doy claramente la prueba.

Acto seguido se procedió al reparto de premios a los niños y niñas, consistentes en cien prendas de ropas hechas, algunas por las niñas de las escuelas y otras por varias jóvenes de la localidad.

Este año el Ropero escolar ha sido nutrido con los regalos que le han hecho los principales señores y señoras de esta villa, que con tanto interés miran por los niños, con el fin de que se apliquen y desaparezca por completo el analfabetismo en los futuros hombres y mujeres de este rincón de Extremadura. Terminando la fiesta con la distribución de varios diplomas, caligrafados por la profesora doña Luz Rico, a los niños y niñas más aplicados.

Y hasta otro año, Por involuntario olvido me dejaba en el tintero algo de todas las niñas ya mayorcitas que asistieron: todas muy lindas, bonitas y encantadoras.

CORRESPONSAL

ARRIENDO

Desde San Miguel de 1931, entrando haciendo barbechos en enero de dicho año, la dehesa "Casa-Vieja", a pasto, labor, fruto de bellota, montanera del 1931 del arrendatario, primeros pagos en 1932.

Para tratar, su propietario don Avilino Pantoja, en Azuaga.

Gabriel Sanabria

Doctor en Medicina y Cirugía, Rayos X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde. Obispo y Arco, 1. Teléfono 23, Mérida.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Firestone

Concesionario exclusivo:

Importadora de Neumáticos, S. A.
Bilbao - Madrid - La Coruña - Murcia - Sevilla

MÁS KILOMETROS POR EL MISMO PRECIO

La vida del neumático depende en gran parte de la presión a que está inflado

hieve sus neumáticos bien inflados



UN VALOR QUE HA RESISTIDO LA PRUEBA DEL TIEMPO

Interrogue usted a los automovilistas veteranos de todo el mundo si quiere saber lo que los neumáticos FIRESTONE significan para ellos.

A FIRESTONE se deben muchas notables mejoras introducidas en los neumáticos, pero de todas ellas la más beneficiosa por sus resultados es, sin duda, la de los neumáticos contruidos con cuerdas previamente impregnadas en caucho líquido.

Los agentes de FIRESTONE y los revendedores anotados al pie explicarán a usted por qué estas famosas cubiertas son mejores y cómo puede usted economizar dinero.

Pida usted FIRESTONE a los siguientes revendedores:

- Manuel Pérez Orrego. San Agustín, 5. Badajoz.
- Vicente Zavala. Escuela, 2. Cabeza del Buey.
- José Pérez Fajardo. Plaza de la Constitución. Villanueva de la Serena.
- Juan Parra Fernández, Paloma, 6. Almendralejo.

De actualidad

Algunas consideraciones sobre el Tratado comercial entre Francia y España

En esta semana han comenzado las conversaciones para negociar un nuevo Tratado comercial hispanofrancés.

La necesidad de revisar el vigente tratado no ha sido sentida por Francia hasta que, recientemente, España elevó las tarifas urgentes de algunas partidas del Arancel. Los franceses, con su característica facilidad para poner el grito en el cielo cuando los demás tratan de defenderse contra medidas adoptadas por Francia, creyeron que no podía tolerarse dicho aumento, amenazando con una guerra de tarifas y otros fieros males, no queriendo acordarse que con la ley de 1.º de enero del corriente año sobre los vinos del "coupage", fueron ellos y no España los que iniciaron la guerra de tarifas saltándose guapamente el convenio comercial firmado con nuestro país. Con anterioridad a dicha ley ya había infringido consecuentemente el Tratado, y después de la disposición aludida, ha elevado a límites prohibitivos los derechos de entrada a la patata temprana española.

En España se ha pecado de blandos; a la ley de 1.º de enero debió contestarse inmediatamente, pero tiene nuestro país la desgracia de estar representado en Francia por un embajador que, sin poner en duda su acrisolado patriotismo, es demasiado amante del país vecino. Además, la debilidad de los Gobiernos españoles ha permitido que se entremezcle lo político con lo comercial, y un favor político el Gobierno francés se lo cobra en el terreno puramente comercial.

Es de esperar que los representantes de España en la negociación no se dejen intimidar por la amenaza de una guerra de tarifas ni por las cifras del comercio hispanofrancés. La balanza verdadera del comercio franco-español es desfavorable a España, aunque oficialmente no lo sea. ¿Qué vinitor español ha percibido 928

pesetas por arroba de vino tinto ordinario que haya exportado a Francia en 1929? Pues a este precio se valora la exportación del vino, y como la exportación a Francia ascendió a 2.066.505 hectolitros, calcule el lector la rebaja que debe hacerse en el valor de la exportación. Lo mismo ocurre con el vino blanco y con el aceite.

Con una valoración justa, la balanza comercial hispanofrancesa es desfavorable a nuestro país, que debe sacar de esta realidad las consiguientes ventajas en la negociación del Tratado comercial.

Buena parte de la Prensa francesa —de la Prensa francesa que no es órgano oficioso del Gobierno de la República—, ha reconocido que el origen de la elevación de tarifas de algunas partidas del Arancel debe buscarse en la ley de 1.º de enero de 1930; en España, en cambio, la unanimidad ha sido perfecta: toda la Prensa reconoce que el Gobierno ha tenido que defender la economía española, y por lo único que se combate es por haber tardado tanto tiempo en provocar la negociación.

En el Tratado que se negocie suponemos que se obtendrá la seguridad de que los vinos españoles tengan mercado permanente en Francia. No puede tolerarse que una riqueza como la vitivinícola, de tanta importancia dentro de la economía española, esté a merced de las cosechas de Francia y Argelia. Y si no puede conseguirse, a la guerra comercial. España no saldría perdiendo. La baja de la peseta es un "dumping" que favorece nuestra exportación, y si se pierde parte de ese mercado, se consiguen otros nuevos.

Aparte que la mayor parte de los productos exportados de España a Francia no puede adquirirlos esta última nación más que en la nuestra, en tanto que lo que compramos a

Francia podemos comprarlo en otros países. Además, a Francia no la conviene perder un mercado que consume más de 6.000 automóviles anualmente, y sabe perfectamente que un año de guerra de tarifas es suficiente para que los americanos dominen en absoluto el mercado español, excepción hecha de la parte que les dispute la producción italiana.

Que no se mezcle el comercio con la política, que la negociación sea puramente comercial, que no haya favores políticos que se paguen con favores comerciales. Esto, que se hizo bajo la dictadura, no debe volver a repetirse.

Interesante reunión del Consejo directivo de la Asociación Nacional de Olivareños de España

Se toman acuerdos relacionados con la exportación de los aceites y sobre el Real decreto que se propone publicar el ministro de Economía

El día 17 del corriente, el Consejo directivo de la Asociación Nacional de Olivareños de España se reunió bajo la presidencia del señor marqués de la Hermita y en ausencia del señor duque de Fernán Núñez, que se encuentra en Italia, y con la asistencia de los señores consejeros marqués de Viana, Cámara, Valenzuela, Alcalá Espinosa, Prieto Carreño, Vacas García, Calvo de León, Luis Muller, Cruz Valero, Diego de León, Calderón Gutiérrez, Benavides, Pitarque y Elio y Vélez.

Trató de asuntos que afectan singularmente a la exportación de los aceites y de un Real decreto que propone publicar el señor ministro de Economía Nacional armonizando la propaganda genérica del aceite con la de otros productos agrícolas españoles. Tras largo debate, el señor marqués de la Hermita conferenció con el señor ministro de Economía y dió cuenta al Consejo de esta gestión, el cual acordó visitar al señor ministro. Así hecho, oyó de labios de ésta con gran satisfacción revelando un deseo de acuerdo, que no publicará el Real decreto de que se trata sin antes oír a las entidades interesadas en el asunto, para que le asesoren y pueda realizar sus propósitos, armonizando los intereses agrícolas de todas las demás producciones y los de los exportadores, que ya tienen en este asunto un interés singularísimo, porque realizan los trabajos propios para sus cometidos.

El día 18 ha vuelto a constituirse el Consejo directivo de Olivareños, con los mismos señores antes indicados, para tratar de asuntos que se relacionan con el ofrecimiento hecho por el señor ministro y con la propaganda que debe hacerse para aumentar las Cooperativas y además para el señalamiento de la capital de provincia donde ha de celebrarse un nuevo Congreso Nacional de Aceite, que aunque aún no se ha determinado concretamente, parece ser será Granada.

Cuestiones económicas

La opinión del profesor Cassel sobre política monetaria

En la situación actual de la economía del mundo entero, el hecho capital, desde el punto de vista práctico, es, según el famoso profesor sueco Gustavo Cassel, este: ¿Qué influencia ha ejercido y ejerce todavía el funcionamiento del sistema monetario mundial sobre la depresión económica que se sufre actualmente? Esta es, a su juicio, verdaderamente una cuestión de un interés tan urgente y tan fundamental, que exige un estudio particular. Si es exacto que una restricción demasiado severa de los medios de pago y un descenso consecutivo del nivel general de precios de los productos han tenido una importancia esencial en la génesis de la depresión económica, es evidentemente necesario, en primer lugar, poner en claro este acontecimiento, así en su conjunto como en la serie de causas de que es resultado. Al adoptar esta manera de proceder, el profesor Cassel no pretende negar la participación de otros diversos factores ni rehusa admitir que la depresión haya podido ser causada en cierta medida por el juego de la ley de los movimientos cíclicos, ley general y actualmente bastante bien conocida.

El primer punto que debe dilucidarse, según el profesor citado, es este: una baja de los precios de los productos tiene siempre por contrapartida un aumento del valor de la unidad monetaria, y no podrá encontrarse otra explicación a una baja general de precios de este género que una rarefacción en la masa de los medios de pago. Esta rarefacción es naturalmente relativa: se la debe considerar en relación con las necesidades sin cesar variable de los medios de pago. Sin embargo, debe haber siempre posibilidad de proporcionar al país que tiene esta necesidad medios de pago en tal cantidad, que una baja general de los precios resulte imposible. Si una tal baja de precios se manifiesta, debe deducirse que ha habido negligencia en hacer esta operación o, en todo caso, que esta operación no ha sido bien realizada. Es por lo que todo lo que se ha escrito, concerniente a la depresión actual de los mercados de los diferentes productos en tanto que causa el descenso general de los precios, no es sino pura estupidez (palabras textuales del profesor). Una baja

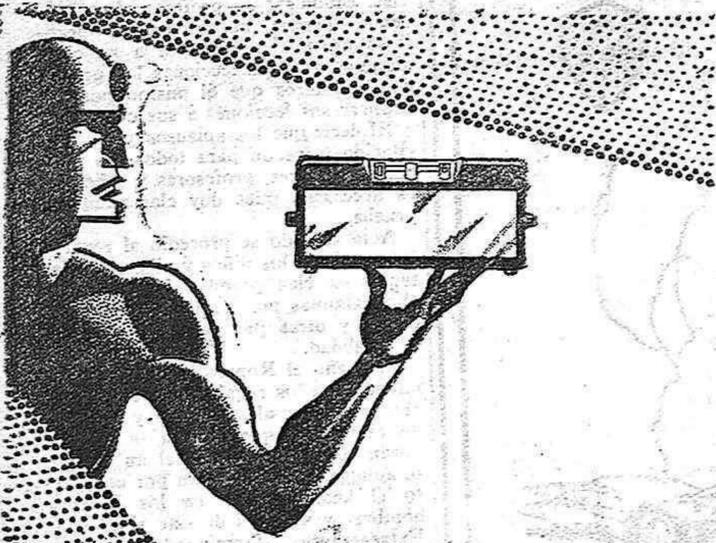
general de precios es siempre un fenómeno puramente monetario. No se podría contestar esta afirmación ni aun señalando las dificultades que se oponen algunas veces a un aumento suficientemente rápido de los medios de pago para impedir la baja de los precios. Estas dificultades son, en realidad y en el más alto grado, un fenómeno puramente monetario.

Todos los hombres de negocios que se coloquen en el punto de vista práctico, comprenden que la estabilidad de la economía social se encontraría sensiblemente reforzada si se pudiese mantener inmutable el promedio general de precio, a pesar de todos los movimientos que los diferentes precios son siempre susceptibles de sufrir los unos por relación con los otros. Es por lo que aparece natural definir como objeto de una política monetaria esta inmutabilidad del índice medio de precios.

Numerosos economistas creen tener prueba de gran sagacidad cuando hacen notar este programa presenta algo de arbitrario, dado el nivel general de precios no es, después de todo, más que una concepción estadística que no se puede jamás definir con una exactitud absoluta. Puede muy bien prescindirse de esta sagacidad barata.

El gran problema que hay que resolver desde el punto de vista práctico es crear un sistema monetario que ofrezca una estabilidad prácticamente satisfactoria. Se logrará este objeto si se escoge la inmutabilidad de un índice de precios convenientemente definido como medida de estabilidad. La función del Instituto de Emisión consistirá entonces en proporcionar al país los medios de pagos en proporciones suficientes para que el nivel general de precios permanezca invariable.

Se objeta todavía que este programa es arbitrario y que se podría reemplazarlo ventajosamente por otros principios que convengan a la reglamentación y a la dirección de un Instituto de Emisión. Ciertos autores emprenden investigaciones de las más sutiles a fin de mostrar las ventajas que tendría sustituir el nivel invariable de precios con un nivel de precios flexible, de manera continua, en proporción de la elevación de la capacidad productiva de la sociedad.



EL MEJOR AMIGO DE LA CASA

es un aparato de Radio, según la frase feliz del ilustre Benavente, y entre los Receptores de Radio que más satisfacciones y alegrías llevarán a su Casa, están los Receptores PHILIPS que se distinguen por su selectividad, fidelísima reproducción de los sonidos y sencillo manejo. Un aparato PHILIPS realza el aspecto de cualquier habitación y es un signo de riqueza y de buen gusto. Pida usted una demostración en los buenos establecimientos de Radio.

Informese de las ventajosas condiciones de Venta a Plazos. Un pequeño desembolso le permitirá disfrutar inmediatamente del placer constante que ha de proporcionarle un Receptor de Radio de primera clase.

PHILIPS IBÉRICA, S. A. E. MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS



DR. CARLOS SCHNELL STARTS
CIRUGIA GENERAL
Mayor, 89 12 a 1 : 6 a 8
MADRID

Préstamos

con el Banco Hipotecario de España. Al 5'75 %. Los gestiona Manuel Alamo Magro. Se envían instrucciones a quien lo solicite. Villanueva de la Serena.

¡Ganaderos!

El Suero americano CUTTER

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda. Importantisimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

Dirección Técnica)

Agencia de Ventas:

Angel Samper. Cayetano Valero
BADAJOZ BARCARROTA

Para comer bien, en BADAJOZ

El Restorán de la

Asociación de la Prensa

Servido por TOMARES

Cubierta: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4'50

Moreno Nieto, número 7, bajo

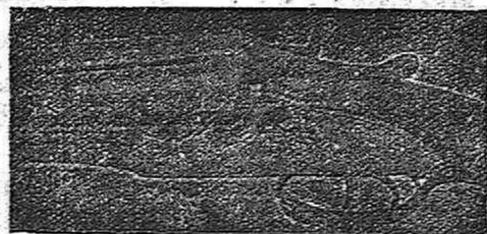
CRISTALES MUY BARATOS, COLOCADOS A DOMICILIO

Ferretería EL CANDADO

La caza será su deporte favorito... si para ello adquiere usted una escopeta de calidad

Garantía absoluta de fabricación

Todos los modelos satisfacen los caprichos del más exigente



Fabricante:
MIGUEL ERRECALDE

EIBAR (Guipúzcoa)

Solente catálogo gratis mencionando este diario

Información de Almendralejo

Pavoroso hemos dicho. Sí, señores, pavoroso. La red de alumbrado en nuestro pueblo es una desdicha. ¡Y luego se quejan en Oliva de la Frontal! No hay pueblo en la provincia donde la red esté en condiciones peores y, por lo tanto, haya más apagones. Es verdaderamente trágico ver el estado calamitoso de los cables, que están todos flojos, ninguno tiene su cubierta entera, están en estado esquelético y amenazan constantemente con sus ganas de muerte al honrado ciudadano, al pacífico transeunte, el cual ve sobre su cabeza constantemente cernirse la muerte.

Pero esa misma Compañía, que tiene la culpa de todo, la tiene también de que se fundan las bombillas de diez bujías que actualmente se pongan en el pueblo.

Dirán mis caros lectores que yo bromeo, pues nada más lejos de mi ánimo que gastar bromas de semejante índole. Ahora verán ustedes. Esa Compañía se le ha ocurrido pedir un aparato y lámparas de diez bujías, patentadas; pero estos señores traen esas lámparas arregladas para 140 voltios, por lo cual no es de extrañar que en ciertas casas (que podemos probar en cualquier momento) se fundan hasta seis lámparas al mes.

Esto es un negocio para el feliz mortal que tuviese la suerte de adquirir la exclusiva para la venta de esta clase de lámpara; pero afortunadamente la tiene la Compañía.

Deben las autoridades tomar cartas en el asunto y no permitir que siga esto sucediendo con las célebres lámparas patentadas.

PETICION DE MANO

El sábado por la noche se ha celebrado un acto que, por lo típico y tradicional, tiene sabor de lo añejo; este acto o costumbre remota, al menos en este pueblo, es de un clasicismo simpático. Es la entrada de un novio por vez primera en casa de su prometida. Este novio no es otro sino nuestro buen amigo don Angel Donoso Rastrollo, para el que sus padres, don Pedro y doña Tomasa, le han pedido la mano de la agraciada señorita Carmen Fernández González.

zález, hija de don Juan José Fernández Mariano y de doña Concepción González.

A las diez de la noche es la entrada del novio en casa de su prometida, seguido de nutrido acompañamiento. Pronto las dependencias de la casa se ven convertidas en hormiguero humano. La alegría que aporta la ríanca y leal amistad, está en los rostros de todos. Y entre las risas se oye el descorchar de botellas y el chocar de copas y vasos.

La casa está convertida en hermosa bandeja rebosante de frescas y preciadas flores; las hay rubias y morenas.

Y estos piropos van al bello conjunto que forman las señoritas María y Luisa Silva, Natividad Ortiz, Catalina y Manuela García, Obdulia Prada, Ana Prieto, María Vaquerizo, Catalina Martínez, Carmen Moreno, Rosalía González, María Rodríguez, Antonia Díaz, Pilar Sánchez, Ana Romero, Antonia y Luisa Donoso, Rosa y Gracia González, María Llerena, Isabel Sánchez, Gracia del Hoyo, Antonia Cotaño, Rafaela Donoso, Ana Sánchez, María Ortiz, Ana García, Luisa y Felipa Saavedra, Silvestra Pérez, Teresa Parra, María Herrera, Angela Donoso, Genoveva Arnela, Catalina Navia, Cuni López, Inés Frías, Paca García, Luisa Delgado, Juana Plaza, Dolorcita y Paca García.

También estaban las señoras doña Josefa García, doña Manuela Santillana, doña Manuela Donoso, doña Engracia Macías, doña María Rastrollo, doña Angela Doblado, doña Rita Martín, doña Prisca Vival, doña Juana Apola, doña Francisca Fernández y doña Antonia Díaz.

De ellos... una atrocidad.

Y a altas horas de la madrugada, cuando con más furor se disparaban las botellas y los piropos de la gente joven las hacían, a ellas, más lindas en su rubor, yo me despidió de los dueños de la casa, familia y futuros esposos, agradeciéndoles a todos las múltiples atenciones tenidas conmigo y felicitándoles a la vez.

Salgo a la calle y hundo mi mirada en la oscuridad de la noche fría y lluviosa, envuelta en su sombra y en silencio.

BIENVENIDA

La damos más cordial a la encantadora señorita Maruja Cortés y Cor-

tés, que de la villa del Oso y del Mardroño ha venido junto a sus familiares de ésta a pasar una temporada. Al darle esta afectuosa y sincera bienvenida a tan guapa señorita, deseole que su estancia en ésta le sea todo lo grata y feliz que ella se merece.

ERRATAS

En nuestra información de ayer pudimos comprobar algunas erratas debidas, sin duda, a la difícil interpretación, por parte del linotipista, de los garabatos que a modo de escritura trazamos sobre las cuartillas.

Para que quede cada cosa en su sitio, aclararemos. En la segunda línea, en lugar de "fuerzas" debe leerse "fuerzan"; en la línea veinte, segunda columna, se lee "nudivaga" en vez de "undivaga"; más adelante ruego que lean "tartajoso" y no "tartajos", y en vez de "incustración de su bajo" debe leerse "incustración" de su físico.

CORRESPONSAL

TEATRO LÓPEZ DE AVILA

Hoy, a las 10 y cuarto de la noche. DEBUT de la Compañía

ALEGRÍA ENHART

Con la revista en dos actos de PASO y ESTREMEÑA, música de LUNA y DÍAZ GILES.

YO ME CASO CON USTED

Se arrienda

desde 1.º de octubre de 1931, la dehesa "Mantillón" y "Fuentefría", en término municipal de Olivenza, a pasto, labor y fruto de bellotas, con buen cortijo, dos pozos y abrevaderos en la ribera. Para informes, en Madrid, con sus dueños don Manuel Gómez-Acebo y Modet, paseo de Martínez Campos, 53, o en Badajoz, con don Mariano Larios, calle Meléndez Valdés, 57, bajo.

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

SE VENDE

en la Zarza de Alange un hermoso pensadero en la calle de Pajares o Palomar.

En término municipal de Alange: Cuatro fanegas de la "Vega de la Venta", lindante con la carretera de Alange.

Dos fanegas al sitio de la "Niara". Dos fanegas al sitio de "Los Almagrales".

Dos fanegas y media al sitio del "Hospicio".

Una quinta parte del del "Huerto General". Para tratar en Badajoz, Arco-Aguero, número 12, pral.

Se arriendan

los aprovechamientos de bellota, hierbas y pastos, de la dehesa de "Torrequemada". Para tratar, con el arrendatario en dicha finca.

A LAS SEÑORAS

Ha salido para Madrid y Barcelona, en viaje de compras de las últimas novedades de la presente temporada, la SEÑORITA LOLA SANCHO, para la acreditada casa de doña Carmen Gamero.

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarrán. Badajoz. Trinidad, 26.

Información de Villafranca

No es mi deseo, ciertamente, dedicarle tantas informaciones a nuestros señores alcaldes; pero las circunstancias excepcionales de buen sentido así me lo exigen y máxime cuando lo motivan asuntos de verdadera necesidad.

Algunos años llevo, inmerecidamente, por cierto, representando la Prensa, y si mal no recuerdo cinco o seis en total han sido las ocasiones en que por medio de ella me he dirigido a estas autoridades, siempre en reclamación de algo de verdadera necesidad o de inequívoca justicia. Las tendencias, siempre sobre mis indicaciones, han sido adversas y salvo algunas, que por verdaderamente precisas, han sido escuchadas; las demás como si hubiese sermoneado en desierto.

A nadie puede extrañar esta actitud, contra mí, ni a este servidor mucho menos. Estos señores están en el lamentable error de creer que por este motivo soy enemigo suyo. Nada de eso, queridos amigos. Están ustedes, sin duda, muy mal aconsejados. No sé por quién, pero lo están. En esa bendita casa no tengo más que un enemigo, oficialmente irreconciliable. Particularmente es un señor a quien debo guardar todo el respeto y consideración, como en reciprocidad debe él guardármelo a mí; pero en lo que respecta a su cargo no estamos de acuerdo. Y no estamos de acuerdo por muchas razones. Repito que con paciencia y vida que nos dé Dios, vendrán días y personas que no puedan tenerlo a su lado. Todo por su actitud rebelde frente a ellas. Hay en la vida municipal ciertos cargos que por su índole deben aguantar ciertas cosillas y no rebelarse en su contra, pues a veces, como ahora, se colocan en una actitud francamente desfavorable para el mañana.

Mucho me he extendido en consideraciones que prometí dejar para más oportuna ocasión. No he querido con ellas demostrar (si al fin eso es

demostrarlo) más que el equívoco en que están los señores alcaldes al creer que ejerzo una sistemática campaña en su contra, influenciada por determinada persona que milita en la acera opuesta. Lamentabilísimo error.

Decíamos ayer..., y siguiendo el curso emprendido de observaciones en general, pude anoche recoger una anomalía que ya de años anteriores se hizo costumbre y se haría ley si antes no se le pone el adecuado remedio.

El paseo de invierno en la calle Larga se ha inaugurado hace dos noches. Muy bien, puesto que la calle es apropiada, pero nada de bien el que casi todo el público que pasea lo haga por el asfalto entre el hotel Reverte y el paseo de Alfonso XIII, lugar destinado al tránsito rodado y de peatones a cualquiera de las horas del día y de la noche que a unos y otros les convenga.

Pues bien; es tal la cantidad de público que allí se aglomera, sobre todo de noche, que el paso de vehículos tiene que hacerse con gran lentitud, y no obstante, expuesto a que ocurran lamentables y tristes accidentes a cada momento.

Mientras tanto, el paseo, tan amplio, permanece vacío. Creo de absoluta precisión que a esto se le ponga el adecuado remedio. Sólo con una parejita de orden público allí estacionada y con orden de no permitir por aquel sitio el paseo, se evitarían disgustos y, sobre todo, se daría una gran sensación de orden. El señor alcalde tiene la palabra y el "junco".

Nos complace ver en el paseo de Maurá una brigada de obreros hurgando en los hoyos. No sabemos qué tendrán ordenado hacer. Cuando esté terminado lo veremos.

NUESTRA ENCUESTA

Tenemos en nuestro poder algunas contestaciones de señores alcaldes que publicaremos por orden de recepción. Mañana aparecerá la del excelentísimo señor conde de Villanueva.

CORRESPONSAL

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8). CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION DE 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios. 6 y 7 por 100. Para informas, al Abogado y Delegado provincial.

Don Nicolás Hidalgo Peña Ferrández-Barras, 97 Casimiro (Badajoz)

«Correo Extremeño» Teléfono número 143

O T O Ñ O
1 9 3 0

TODOS LOS MODELOS NUEVOS

CALZADOS LA

IMPERIAL

Calle de San Juan, 20 y 22

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Uralita

Uralita

El gobernador del Banco de España ha llegado a París procedente de Londres

Se ha negado a hacer declaraciones acerca de sus entrevistas con el director del Banco de Inglaterra

Ha sido trasladado a Chafarinas el comandante Romero por la misma causa por la que ha sido detenido el comandante Franco

Una entrevista con el comandante Franco y con el capitán Jiménez

Madrid, 22.—El gobernador del Banco de España, señor Bas, ha regresado a París procedente de Londres. Ha hablado con el señor Bas un redactor español, a quien manifestó que había visitado el Banco de Inglaterra; pero se negó a hacer declaraciones relacionadas con la entrevista celebrada con el director de dicho Banco y únicamente dijo que tenía impresiones optimistas y en todo sitio había encontrado facilidades para resolver el problema monetario de España. La comisión regresará a Madrid el próximo viernes.

EL COMANDANTE ROMERO A CHAFARINAS

Madrid, 22.—Las autoridades militares han dispuesto el traslado del comandante de aviación señor Romero a Chafarinas. La causa de este destino es la misma que ha motivado la detención del comandante Franco. Hace el número uno para el ascenso a teniente coronel.

HABLANDO CON LOS AVIADORES DETENIDOS

Madrid, 22.—Un periodista ha logrado entrevistarse hoy en Prisiones Militares con el comandante Franco y el capitán Jiménez. El comandante Franco se concretó a decir que nunca vió que ocurrieran cosas tan divertidas como las que vienen ocurriendo en España, pues se encuentran en Prisiones Militares los oficiales que realizaron el vuelo trasatlántico. El capitán Jiménez dijo que se encontraba contento en la prisión, porque si con ello paga lo que ha dicho, cree que ha dicho la verdad. Agregó que el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, le llamó y le dijo: —Tú eres un chico obediente, ¿verdad? —Sí, señor. —Pues esta noche—continuó diciendo el capitán general—dormirás en Prisiones Militares. —Por el artículo, ¿no es eso?—replicó el capitán Jiménez. —Eso es—dijo el general Berenguer—. Con un mes de arresto no volverás a escribir. Agregó el capitán Jiménez que le había visitado su compañero el capitán Iglesias, que le había regañado como a un chico, como si él no pudiera decir lo que siente. Terminó diciendo el capitán Jiménez que ahora ha podido comprobar cómo también los escritores tienen caídas en barrea.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel una finca de labor y pastos de doscientas cuatro fanegas de tierra, conocida por "La Junta", término de la Zarza de Alange, entre los ríos Guadiana y Matagorda. Para tratar, con don José López de Ayala, en Mérida. Cárdenas, número 2.

Unión Española

Compañía de Seguros Generales Subscripción en Badajoz P.ºm, 50 y 51 SE DESEAN AGENCIAS

Viaje regio

Su majestad el Rey fué objeto de una cariñosa despedida en Zamora y de entusiasta recibimiento en Toro y Burgos

Dijo que como monarca y como ciudadano sólo piensa en engrandecer a España

En Burgos pronunció un discurso elogiando a las clases de segunda categoría

Zamora, 22.—En el día de hoy recibió el monarca al Comité de la Unión Monárquica, que le expuso el programa que tiene pensado llevar a efecto. Don Alfonso manifestó que como soberano y como ciudadano se halla siempre dispuesto a engrandecer a España. Afirmó que la Monarquía es fundamento del orden, y dijo que en ella existen argumentos de gran peso para refutar a los adversarios. Antes de partir para Burgos el monarca donó mil pesetas para los pobres de la ciudad y quinientas para los ordenanzas de la Diputación provincial, en donde se ha hospedado. La despedida que se le tributó fué entusiasta, tomando parte en ella todo el pueblo.

LLEGADA A TORO

Toro, 22.—A las ocho y media de la mañana llegó su majestad el Rey, siendo recibido por las autoridades y numeroso público. Un grupo de distinguidas y bellas señoritas ataviadas con el típico traje regional, le entregó un hermoso ramo de flores, agradeciendo el monarca la atención y cambiando cariñosas palabras con las señoritas. Después se dirigió hacia la Colegiata, en donde entró bajo palio, cantándose un solemne Tédum. En el Ayuntamiento fué obsequiado con un lunch. A las nueve y cuarto continuó su viaje a Burgos.

LLEGADA A BURGOS

Burgos, 22.—A las doce de la mañana llegó el monarca, que era esperado por las autoridades y un gentío enorme que le aclamó con gran entusiasmo. El soberano visitó la barriada de casas militares. El general Saro como presidente del Patronato de casas para militares, pronunció un discurso de bienvenida, congratulándose de que se hubiesen visto coronados los deseos del monarca en orden a la construcción de las viviendas mencionadas. Don Alfonso visitó los diferentes tipos de viviendas, deteniéndose especialmente en las destinadas a suboficiales. En una de ellas se encontraban los suboficiales juntamente con los sargentos. El capitán general, en representación de las clases de segunda categoría, saludó al soberano y le expresó la firme y leal adhesión de todos. El monarca contestó en sentidas y elocuentes frases, e hizo resaltar las virtudes que adornan a las clases de segunda categoría, y dijo que contaba con el cariño y adhesión que siempre le habían prestado. Desde la barriada la comitiva se dirigió al Palacio arzobispal, en donde se celebró un lunch. A las cuatro de la tarde su majestad el Rey emprendió su regreso a Madrid.

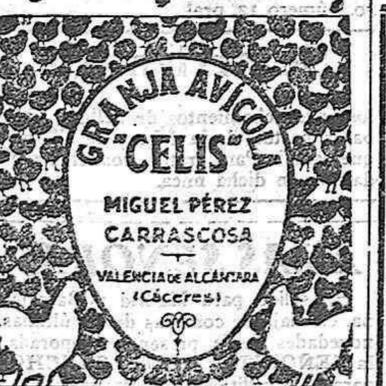
En La Coruña resultan dos marineros abrasados

Madrid, 22.—Dicen de La Coruña que ha ocurrido una desgracia a bordo del vapor pesquero "El Invencible", de la matrícula de Vigo. De los 17 tripulantes que componen su tripulación, 14 se hallaban a bordo durmiendo. En el interior de proa dormían cuatro marineros, y de éstos, dos muy cerca de la caldera. Sin que hasta ahora se conozcan las causas, hizo ésta explosión, saltando la puerta y saliendo un fortísimo chorro de vapor que, vaciando la caldera, abrasó a los dos tripulantes. Los otros dos compañeros despertaron súbitamente y salieron a cubierta para ver lo que pasaba. Rápidamente acudieron en socorro de los dos heridos, encontrándolos abrasados, arrastrándose, dando gritos de dolor y ayudándose mutuamente para salir a cubierta. Con toda urgencia fueron trasladados a la Casa de Socorro. Resultaron ser Santiago Navarro, de treinta y seis años, casado, con nueve hijos, vecino de la Ribera del Berbés, en Vigo. Sufrió quemaduras de carácter grave en la cara, cabeza, cuello, pecho y ambas manos.

El otro marinero era Antonio Pérez, de veinticuatro años, soltero y presentaba horribles quemaduras en la cabeza, cara, cuello, brazos, piernas y tronco.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid, 22.—La Delegación Comercial francesa ha enviado al Gobierno un memorandum, en el que se condensan las aspiraciones de Francia en relación con nuestro comercio. Se sabe que en el memorandum no se alude a la ley de vinos de dicho país; pero éste ha de ser un punto que se debatirá extensamente una vez que las gestiones de la Delegación se reanuden con la española.



Aves seleccionadas de las razas Leghorn blanca, Castellana negra y Prat leonada.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

Varlas noticias

Ha sido declarado nulo el encuentro entre los boxeadores Gironés y Alf-Brown

El duque de Estremera habla de la situación deficiente de la Aviación española

Dice que es necesario fomentar la aviación civil y la comercial

Barcelona, 22.—Esta noche se celebrará el anunciado encuentro entre el boxeador catalán Gironés y el panameño Alf-Brown, campeón mundial de los pesos gallo. A la hora de transmitir esta noticia se ha verificado el pesaje, arrojando el siguiente resultado: Gironés, 56'400. Alf-Brown, 56'100. Interrogado el árbitro sobre el posible vencedor, dijo que era muy difícil de determinar, ya que los dos contendientes tienen grandes posibilidades para la victoria.

fuerte terremoto seguido de una lluvia torrencial. Hasta ahora no se sabe el número de víctimas que se hayan ocasionado.

LA DIRECCION DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

Madrid, 22.—Se dice que hoy será nombrado para la dirección del Banco de Crédito local el ex ministro don Mariano Ordoñez.

UNA DURA MEDIDA DEL PRESIDENTE MACHADO

La Habana, 22.—El presidente de la República, Machado, ha decretado que serán conminados con la pena de cinco años de destierro los profesores y alumnos que atenten contra el Gobierno o inciten a la rebelión. Los enemigos del presidente dicen que éste tiene el propósito de llegar a una dictadura, contando con el apoyo financiero de los norteamericanos.

SE DECLARA NULO EL ENCUENTRO

Barcelona, 22.—Ha tenido lugar el encuentro entre Gironés y Alf-Brown. Resultó en extremo interesante, asistiendo numeroso público. El español Gironés aguantó la contundencia del extranjero y el árbitro declaró nulo el match. Gironés fué ovacionado al finalizar y se le considera como el verdadero vencedor.

LA AVIACION EN ESPAÑA

Madrid, 22.—El duque de Estremera se ha dirigido desde la Prensa al general Goded, enfocando la situación actual de la Aviación española. Dice que el malestar se masca paulatinamente. Añade que no se realizan vuelos ni prácticas por faltar consignaciones para el aceite y que las líneas van desapareciendo. Termina recordando el duque el discurso que pronunció el general Goded cuando el banquete a los aviadores Haya y Rodríguez, en el cual expresó la necesidad de remediar el estado por que atraviesa nuestra Aviación. Es preciso fomentar la Aviación comercial y civil, pues ambas están muy abandonadas.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS

Madrid, 22.—Han marchado a Algeciras el general García Benítez y el duque de Bailén, a fin de recibir al ministro de la Guerra francés, señor Maginot, que llegará mañana a dicha ciudad. El viernes vendrá a Madrid, visitará el Palacio Real y el Monasterio de El Escorial, siendo invitado por la noche a cenar en el domicilio del duque de Alba. El sábado el señor Maginot hará una excursión a Toledo y por la noche del mismo día asistirá a una comida que le ofrece la Embajada de su país en la corte. El domingo emprenderá su viaje a Zaragoza, desde donde continuará con dirección a París.

UNA LANCHAS DESAPARECIDA

Vigo, 22.—Reina intranquilidad por el paradero de la lancha "Isabelita", que desapareció el día 12, sin que hasta la fecha se conozca el fin que haya podido tener.

TERRIBLE EXPLOSION EN UNA MINA

Berlín, 22.—En la región minera de Aquisgrán ha tenido lugar una explosión violentísima, que ha originado un día de luto para toda la cuenca. Rápidamente se han organizado los trabajos de salvamento y hasta la fecha van extraídos 231 cadáveres, suponiéndose que el número exacto haya sido de 280. Otros obreros han sido extraídos con graves heridas. Se desconoce el motivo de la explosión. En un principio se atribuyó al depósito de dinamita, pero lo más probable es que se haya producido por el grisú.

VARIOS HERIDOS

Córdoba, 22.—Una camioneta militar sufrió un accidente, resultando heridos, aunque no de gravedad, un capitán, un teniente y un cabo.

UN TERREMOTO

Santiago de Chile, 22.—Dicen de Coquimbo que se ha registrado un

Academia LOPEZ ROMAN Calderón de la Barca, número 2.-MADRID Derecho y Profesorado mercantil. Bachillerato Universitario Oposiciones convocadas a 100 PLAZAS DE INTERVENTORES DE FONDOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL («Gaceta» del 22 de agosto) Director: DON SALVADOR LOPEZ ROMAN Intendente mercantil, Abogado e Interventor de Fondos por oposición

"Correo Extremeño, se vende en Madrid: EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLÓN

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL", EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA DE CAMPANA

Notas políticas

Han conferenciado con el ministro de Fomento los ex ministros Ventosa, Rodés y Bergamín

El señor Villanueva dice que en Hendaya no se acordó la abstención de los liberales en las próximas elecciones

Se espera en los primeros días de noviembre la llegada de Alba a Madrid, y el próximo sábado la de Cambó a Barcelona

Madrid, 22.—Conferenciaron con el señor Matos los ex ministros señores Ventosa, Rodés y Bergamín.

DECLARACIONES DEL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid, 22.—El señor Villanueva, hablando con un periodista, le ha manifestado que en la reunión de los liberales celebrada en Hendaya no se acordó abstenerse en las elecciones, aunque no se celebren en primer lugar las municipales y provinciales.

No cree en la celebración de las elecciones por el actual Gobierno.

Se le preguntó si era partidario de unas Cortes constituyentes o de las ordinarias, contestando el ex ministro que lo mismo le daba, con tal que se llegara cuanto antes a un Parlamento sincero y expresión del pueblo, aunque no ve que se vaya por ese camino, puesto que se han destituido Ayuntamientos.

ALBA A MADRID

Madrid, 22.—Noticias recibidas dicen que el ex ministro don Santiago Alba llegará a la corte en los primeros días del mes de noviembre.

EN ECONOMIA

Madrid, 22.—El ex ministro señor Ventosa celebró una detenida conferencia con el ministro de Economía.

Recibió el ministro después al Conserje arrocero, a quien le comunicó la disolución de este organismo.

Los visitantes pidieron autorización al ministro para formar otra Asociación defensora de los productores del arroz.

LLEGADA DE VENTOSA

Madrid, 22.—Ha llegado a Madrid el ex ministro señor Ventosa.

CAMBO A BARCELONA

Madrid, 22.—Se espera que el ex ministro señor Cambó llegará a Barcelona el próximo sábado.

UNA NOTA DEL DELEGADO DEL ESTADO EN EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid, 22.—El delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos ha publicado una nota desmintiendo que haya firmado contrato con ningún país.

CONFLICTOS RESUELTOS

Madrid, 22.—En el Ministerio de Trabajo se manifestó a los periodistas que habían quedado resueltos algunos conflictos, entre ellos el de tipógrafos en León.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 22.—El general Berenguer despachó con el subsecretario de la Presidencia y recibió después al ministro de la Gobernación.

Le cumplieron los generales Jurado, Kindelán y De Benito y el cardenal primado.

Una comisión de Sevilla habló al presidente de la liquidación del Certamen y de las consecuencias que ha traído para el Municipio sevillano.

Esta comisión visitó después al ministro de Hacienda.

El general Kindelán estuvo a despedirse del presidente por tener que marchar en avión a Barcelona al frente de la comisión que marcha a Roma, el próximo viernes.

Esta comisión se trasladará en hidro a Génova.

EL CARNET DE IDENTIDAD

Madrid, 22.—Ha quedado constituida la Junta que intervendrá en la confección del carnet de identidad, adoptándose el acuerdo de que la ejecución de los servicios no se monopolice, y se acordó igualmente reunir cuantos datos existen en el Ministerio de Trabajo y en la Dirección general de Seguridad para estudiarlos.

El obispo de Madrid bendijo las diez nuevas salas construidas en el Hospital general de Madrid

Asistieron el subsecretario de la Gobernación, el director general de Administración Local y las autoridades

Madrid, 22.—El obispo de Madrid, Alcalá bendijo diez nuevas salas construidas en el Hospital.

Asistieron a la ceremonia el subsecretario de Gobernación, director general de Administración local, gobernador y autoridades.

Los pabellones están dotados de todos los modernos elementos higiénicos y pueden recibir asistencia facultativa 200 enfermos más.

UN SUELTO DE "LA NACION"

Madrid, 22.—"La Nación" publica un suelto diciendo que el Gobierno no se atreverá a ceder el Monopolio de Petróleo a una Compañía extranjera, porque si así fuera, hablaría muy alto; pero cree que no es necesario llegar a esos extremos y más teniendo en cuenta la cordura del general Berenguer, que ha prometido informar a la opinión sobre tan interesante problema

El ministro de Instrucción pública da los últimos detalles a la convocatoria de oposiciones para cubrir 2.000 plazas del Magisterio

Madrid, 22.—Estuvieron en el Ministerio el obispo de Tenerife y una comisión del Cabillo insular, acompañada del subsecretario de la Presidencia, para hablar sobre la situación de la Universidad de la Laguna, pues viene ocurriendo que terminadas las oposiciones a cátedras en aquella Universidad, los catedráticos piden inmediatamente el traslado y es necesario estimular la permanencia de los catedráticos en aquella isla.

El ministro le contestó que aunque este asunto está resuelto en el Estatuto, no ha hablado nada en lo que afecta a la supresión de la Universidad de La Laguna, pues el Gobierno, que es constitucional, no piensa en suprimir ninguna, porque es asunto que compete a las Cortes.

El ministro dijo después a los periodistas que está dando el último toque a la convocatoria de oposiciones al Magisterio.

Saldrán a oposición 2.000 plazas para maestros y 1.000 para maestras.

Estuvo presente durante esta entrevista el subsecretario, quien manifestó respecto a la inquietud que reina entre los estudiantes del segundo y tercer curso de la Facultad de Medicina de Granada para que continúe el plan de estudios de 1918, que las peticiones que habían formulado no están desestimadas, sino que han sido devueltas al decano de la Facultad para que con arreglo al nuevo Estatuto Universitario las resuelva por sí, porque tiene facultades para ello.

NO HA SIDO DENUNCIADO

Madrid, 22.—El fiscal ha negado que haya sido denunciado el folleto "Por qué no maté a Martínez Anido".

Examinado el folleto, no se encontró materia delictiva.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LÁPIDA

Madrid, 22.—El general Balmes estuvo en Segovia para asistir al acto de descubrir una lápida en memoria del aviador Paradas, muerto en un accidente de aviación.

Exprés-Agencia

Transportes rápidos en autocamión. Despacho de talones en el ferrocarril. Local para depósito de mercancías en Monacho, 19. Teléfono 877 BADAJOZ

Noticias de provincias

En Tarragona se ha encontrado el cadáver del práctico del puerto y se conocen algunos detalles de los daños que las aguas causaron en algunos pueblos

Llegó a Barcelona el general Barrera, que cumplimentó al infante don Carlos

La organización socialista de Sevilla pidió al gobernador civil la libertad de varios detenidos

Tarragona, 22.—Esta mañana ha sido encontrado el cadáver de Jesús García, práctico del puerto que, tripulando un bote, había desaparecido en medio de las aguas.

Esta tarde se ha celebrado el entierro de Antonio Santos y Jesús García, presidiendo el duelo las autoridades y concurriendo al acto el pueblo entero.

Se tienen noticias de los daños que en otros pueblos causaron las inundaciones.

En el pueblo de Arriba numerosas casas quedaron destruidas y en Montblanc las aguas destrozaron varias casas y formaron verdaderos montañas alcanzando gran altura las sedimentos que había arrastrado.

Los caminos han desaparecido y mondan de Aviación señor Romero taciones que han dejado las aguas.

UN NOMBRIAMIENTO

Zaragoza, 22.—Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza, don Carlos Sánchez.

PIDIENDO LA LIBERTAD

Sevilla, 22.—La organización socialista ha visitado al gobernador civil para pedirle la libertad de los compañeros que están detenidos.

Las peticiones que elevan al Gobierno los obreros de la Tabacquera

Reunión del Comité Nacional de Fútbol, acordando que el encuentro entre Italia y España se celebre en Bilbao

Madrid, 22.—Una nutrida comisión de obreros tabaqueros que llenaba los pasillos del Ministerio de Hacienda, hizo entrega al ministro de una nota con las peticiones que elevan al Gobierno.

El ministro recibió a una comisión, a la que manifestó que las reclamaciones las estudiaría con gran interés y que podía adelantar que algunas de ellas serían concedidas.

Entre las peticiones, figuran: el régimen de horas de trabajo, aumento de dos pesetas en el jornal destajista, aumento de otras dos pesetas al personal femenino, admisión de las 3.000 obreras que fueron admitidas como aprendizas, aumento de los jornales proporcionalmente, mejor tabaco y papel para la confección de cigarrillos, quince días de licencia anuales, supresión del impuesto de Utilidades y admisión del personal despedido por manifestar su disgusto por el ascenso antireglamentario de un funcionario y otras peticiones de menos interés.

EL COMITE NACIONAL DE FUTBOL

Madrid, 22.—El Comité Nacional de Fútbol ha celebrado reunión, acordando desestimar la petición formulada por el Club de Oviedo, por considerar que la reclamación no es reglamentaria y en caso de reproducirla se le privará de todos los derechos.

También se designó Bilbao para jugar en el próximo mes de abril el encuentro entre Italia y España, y asimismo recayó acuerdo en la designación del mismo campo para el encuentro entre Vasconia y Cataluña.

Se acordó pedir el voto a las Federaciones de Fútbol para que emitan su criterio sobre la asistencia de España al torneo de la copa.

EL GENERAL BARRERA

Barcelona, 22.—Ha llegado a esta capital el general Barrera, que cumplimentó al capitán general, infante don Carlos.

También ha llegado el marqués de Cortina.

HUELGA RESUELTA

Cádiz, 22.—Se ha logrado resolver el conflicto que desde hace varios días tenían planteado los obreros ferroviarios de Jerez de la Frontera.

LA CATASTROFE DEL RIO FRANCOLI

Tarragona, 22.—Hoy ha sido encontrado el cadáver del guardia de Seguridad Antonio Santos, que resultó ahogado a consecuencia del desbordamiento del río Francolí.

También se halló el del práctico del puerto Juan García.

El sepelio, verificado en el día de hoy, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Los comerciantes han visitado a las autoridades para pedir remedio a los perjuicios que han experimentado.

Han recibido sepultura en el cementerio de la Almudena los restos mortales del señor Díaz de Mendoza

Al acto asistieron numerosos escritores y artistas de diversas clases

El doctor Casanova continúa en grave estado en Zaragoza

Madrid, 22.—En el expreso de Galicia llegaron hoy los restos mortales del glorioso actor don Fernando Díaz de Mendoza.

En la estación se encontraban sus hijos y autoridades, el conde de San Luis, representantes de la Casa del Pueblo, el ex ministro señor Lacierva, los escritores don Jacinto Benavente, Linares Rivas, Muñoz Seca, Marquina, Ardavin, y otros numerosos artistas, actrices y actores.

En el mismo vagón en donde venía el cadáver se cantó un responso, y seguidamente se organizó la comitiva, marchando al cementerio de la Almudena.

El cadáver se puso en un furgón automóvil.

Una vez llegado al cementerio, se cantó otro responso y se procedió a dar sepultura al cadáver en un panteón junto al de doña María Guerrero.

EL DOCTOR CASANOVA SIGUE IGUAL

Zaragoza, 22.—Continúa en igual estado de gravedad el doctor Casanova, cardenal arzobispo de Granada.

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos * Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROVO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barbijos y pinturas. Colonias, esencias, perfumes.

Gran variedad en tintes para el pelo.

CAN JUAN, NUMERO 23

TELEFONO 112

BADAJOS

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34

Los Santos de Maimona

La calma habitual de la población debe transformarse en un batallar incesante en pro de los ideales de su progreso

Un llamamiento a los jóvenes para que asistan a las clases para adultos

El pueblo desarrolla su vida normal en medio de una paz y tranquilidad que nos hace discurrir plácidamente las horas que nuestras habituales y diarias ocupaciones nos dejan libres.

La calma más serena se refleja en los espíritus de estos modestos y sencillos habitantes, que en su exagerada modestia parece como si quisieran vivir alejados del ruido y tromba actual que pretendía cegarnos para llevarnos—según nos dicen—a otro mundo mejor.

Tanta calma, mejor aún; tanta indiferencia a las cosas que fuera del recinto de nuestro término ocurren, pudiera muy bien dar lugar a terminar con ese disfrute de orden, de paz y de tranquilidad.

Todos, sin excepción alguna, deben aprestarse a la gran lucha que se nos avecina, sin temor a nada, dando el pecho y poniendo de nuestra parte cuanto podamos para tirar con bríos del atolladero en que se encuentra actualmente nuestra amada Patria. No digamos "a mí, qué", encogiéndonos de hombros, que a todos por igual debe interesar el engrandecimiento del suelo patrio. Tirios y troyanos somos todos—en este caso—españoles, y dejando aparte los intereses personales, los egoísmos y las ambiciones particulares y privadas, marchemos al unísono de una sola marcha triunfal, si de todo corazón anhelamos una Patria digna de respeto y de estimación de las otras naciones.

Olvidemos aquellos procedimientos salvajes de despedazarnos, con verdadera saña, buscando en todo momento la ocasión oportuna de saciar el pecado terrible de la odiosa venganza. Sirvanos de ejemplo lo pasado para variar de método político, y venga a ser nuestra preocupación única el mejoramiento físico, intelectual y moral de la raza.

MATRICULAS

Desde el día 15 de los corrientes está abierta la matrícula oficial de adultos en las escuelas nacionales de esta villa. El plazo de admisión de alumnos es hasta el día 31 de este mes.

No olviden—los jóvenes y los padres, tutores o encargados de éstos—el fin bondadoso de estas clases. El hombre ya cuajado recibe la enseñanza del maestro en condiciones de poder germinar prontamente en beneficio propio. No dejen de acudir a estas complementarias clases, si quieren retener lo aprendido cuando niños, mejorar su cultura o salir del estado durísimo de analfabetismo, que tantos males os acarrea a vosotros y a la propia sociedad.

Todos los profesionales y personas de buena cultura quedan invitadas a colaborar con el maestro en estas clases nocturnas.

CORRESPONSAL

Desde Aceuchal

Por la Guardia civil se traslada al Hospital a un hombre en grave estado

Tiene de por sí la celebración de todo acto de carácter religioso, especialmente si con ella tratase de conseguir objetivamente con la aportación generosa del óbolo pecuniario de los buenos católicos, la realización de altos fines socialmente caritativos—porque Religión es Caridad en el modo de entenderse y practicarse ese excelso ideal piadoso—, una significación espiritual tan profundamente noble, altruista y humanitaria en el plano de los valores morales, un tanto en baja en el nivel de su estimación por la sociedad de hoy, por completo dedicada en estos tiempos que corremos al desenfreno de concupiscencias de un individualismo egoísta y avasallador, que todo encomio nos parecería nimio y parco para gloriar la magnitud y trascendencia social que tales actos encierran en sí.

Por eso Aceuchal, cantera abundantísima de acendrados sentimientos religiosos, puestos de manifiesto una vez más en este día con ocasión de estos cultos anuales, no podía permanecer colocado en el plano del indiferentismo psicológico ante la magna labor catolizadora de la Iglesia que allá por luengas tierras, en el Asia oriental, cuna, según la Historia Sagrada, del género humano, viene realizando por mediación del elemento misionero, con admiración de todos, propios y extraños. A esta mayestática Obra de Propagación de la Fe de allegar recursos económicos con que atender a la consecución de la posibilidad de redimir a aquellos pobres niños del Celeste imperio, depauperados y en completo estado de abandono, entregados a la desgracia de la sordidez de sus propios medios, con la aportación de limosnas en cantidad bastante respetable...

La función religiosa con plática del señor cura párroco don Antonio Trenado, iniciador de la celebración de estos actos, resultó, como la comunión general de que estuvo precedida, en extremo brillantísima por la concurrencia de fieles y singularmente de niños caracterizados con la indumentaria de la de chinos, constituyendo la presencia de los nenos así vestidos la nota de realce más sobresaliente de los cultos organizados con tal motivo.

Por la tarde se organizó la procesión infantil de rigor en estos casos, la cual resultó lucidísima también. Durante el trayecto, los niños entonaron el himno de "El día misionero" y otros cánticos alusivos al acto que se celebraba, que causaron excelente impresión en el ánimo de todos.

Nombres de los niños que encarnaron el tipo de chino, de monja de la Cruz Roja, de Santa Teresita del Niño Jesús, de misionero, etcétera, y que llevaron a cabo la postulación por toda la localidad. Allí van: Antoñito de Solís y Sánchez-Arjona, de misionero, recaudó 36 pesetas; Teresita de la Hiz, de negra, 27'10; Mariquita Trenado, de Santa Teresita, 25'65; Catalina Benito, de ídem, 25'50; Carmencita Rodríguez, de monja de la Cruz Roja, 19'95; Enriqueta Navadillo, de monja, y Antoñito Guerrero Trigo, de chino, 14'20; Antoñito Benito, de misionero, 13'95; Amelita Rodri-

guez, de china, 13'40; Felisita Moriche, de ángel, 9; Cecilia Alvarez, de china, 7'95; Mariquita Farrona, de Santa Teresita, 5'30; Ignacito Rodríguez Rosa, de chino, 5; Leonorcita Carretero, de china, 6'15; y Purita Rodríguez, de china; Paquín Navarro, de ídem; Anita Ramos, de ídem, y Ecequielín Farrona, de ídem, 8.

Nuestra complacencia por el resultado de tales actos, y que ello sea para todos un estímulo más para continuar trabajando en esta forma por la implantación de las grandes verdades que preconiza la Iglesia.

POR LA GUARDIA CIVIL SE TRASLADA AL HOSPITAL A UN HOMBRE EN GRAVE ESTADO

Hace pocos días circuló rápidamente por la localidad el rumor de que, en la periferia de la misma, junto a unos paredones que en el paraje denominado "los Silos", en la parte sur de la población, existen como restos de antiguas construcciones, había sido encontrado un hombre, natural de ésta, en estado de gravedad suma.

Inmediatamente nos ponemos en acción transportadora, dirigiendo nuestros pasos con rumbo a los centros oficiales, en donde nos pudieran dar una referencia más concreta y exacta de lo que de público se decía de lo ocurrido. Una vez allí, nos fué facilitada la versión de lo acaecido en la forma siguiente:

Regresaba de practicar el servicio de campo encomendado a la institución la pareja de la Guardia civil, sargento don Juan Farrona Cano y guardia segundo don Manuel Rodríguez Ambrona, cuando al llegar a dicho sitio extramural, ya bien entrada la noche, advirtió la presencia de un hombre que yacía inerte al parecer, a juzgar por el estado de privación absoluta de síntomas de vida de que daba muestras.

Inmediatamente la citada pareja, comprobando con detenimiento después que aún vivía, y ante la gravedad suma del caso—pues se hallaba en un estado comatoso bastante agudo—, procedió, ante la inminencia del peligro que el enfermo corría de no verificar pronto su traslado, y sin auxilio de nadie, a efectuar ella sola el traslado a brazos hasta el Hospital, ingresando en gravísimo estado en dicho benéfico establecimiento local, donde ya se hallaba para prestar asistencia facultativa el inteligente joven médico de la Beneficencia municipal, señor Delgado Mayoral.

Dicho enfermo es natural de ésta y hacia muchísimo tiempo que no residía en la misma. Se llama Felipe Ramos Gutiérrez y tendrá unos treinta y ocho años de edad.

Tanto el comportamiento de la pareja en este caso, como la diligencia de mencionado facultativo al ir a prestar asistencia a aquel benéfico establecimiento, fueron comentados por el público con frases muy halagüeñas para la conducta de estos dignos funcionarios públicos.

CORRESPONSAL

Información de Usagre

El sábado, 18, se celebró la inauguración del servicio telefónico en esta población a presencia del alto funcionario de la Compañía Telefónica Nacional don Pablo Casirriam, del señor alcalde don Manuel D. Romero Candalija, señores del Ayuntamiento e invitados.

Fueron bendecidos los aparatos por el señor cura párroco don Manuel Meléndez Pérez y después pronunció breves y elocuentes palabras alusivas al acto el señor Casirriam, a las que contestó nuestra primera autoridad local. A continuación fueron agasajados todos por el Ayuntamiento con un bien servido refresco.

Entre los asistentes al acto, además de los aludidos, recordamos a las señoritas Coronada Bernáldez, Manja Lebrato y Amaña Balaguer.

doña Pilar y doña Luisa Gutiérrez Quijada, doña Magnalena y doña Casilda Laguna, doña María y doña Ana Peligro y doña Aurea Balaguer.

Concejales señores Platero, Freitas, Luna (don Antonio), Valle y Rojas y secretario señor Peligro; juez suplente señor Cortés y secretario señor Ruiz Ambrosio, y señores Rubio Molano, Cámara (don Ignacio), Romero Romero, Gómez Alvarez, García Marín, González Romero, Cortés González, Platero, Carrasco Romero y Vara.

Antes de esta ceremonia, por la mañana, se celebró la fiesta en honor del Patrón de la villa San Lucas Evangelista, asistiendo las autoridades y elemento oficial, según antigua costumbre. Ocupó la cátedra sagrada el párroco señor Meléndez, que pronunció un muy bello discurso y se dió por terminada la función con un ágape que resultó del agrado de todos.

CORRESPONSAL

J. BAENA.- Dentista

Recibiré consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Everest. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

Merida, 24

Fábrica de CHOCOLATES



Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA Badajoz

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Cemento marca «EL CABALLO»

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Checa, 34

BADAJOZ

VENTA

Se vende una dehesa de pasto y labor, de cabida aproximada a 700 fanegas, llamada "Las Torrecillas", al sitio del mismo nombre, término de Usagre.

Para tratar o pedir detalles acudan a la Notaría de Los Santos de Maimona.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, 2 al 10

MÉRIDA

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Exprés (martes, jueves y sábados), a las 9'35. Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20. Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15. Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.

Horas de entrada

Correo de Madrid número 610, a las 10'15. Tren mensajero número 650, a las 13'15. Omnibus número 620, a las 19'20. Exprés de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55. Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25. Mercancías con viajeros, a las 7'15. Exprés (lunes y jueves), a las 8'25. Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22. Mercancías con viajeros, a las 20'20. Mixto, a las 21'5. Exprés (sábados y martes), a las 23'5.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21. De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30. Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

Enfermedades de los niños

DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES

Médico militar

Rambla, 28 MÉRIDA

La casa moderna y del mejor gusto se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10.-Teléfono 557

Badajoz

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, principal

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los concentraréis en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia.

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Casa exclusiva en la acreditada gorrería marca SPORT

Compañía Adriática de Seguros

(Rivione Adriática di Sicurtá)

Fundada en Trieste en 1838

Subdirector en la provincia (RAMON

VIDA)

DON ENRIQUE MENDICUTI

PALOU

Prim, 50 y 52 BADAJOZ

LA BOLSA

Bolsa del mercado en la provincia

Table with columns for bond types (e.g., DEUDA INTERIOR 4 POR 100), denominations, and prices for various series (A, B, C, D, E, F).

Table with columns for Francos, Francos suizos, Belgas, Libras, Libras, Dólares, Escudos and their corresponding values.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 22.—Hoy presentose muy nervioso el mercado en moneda extranjera. De Londres; comunicaron que la Bolsa se abrió, cotizándose la libra a 47 pesetas, bajando después a 46'43 y 46'40.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 22.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Vacas extremeñas buenas, de 3 a 3'06. Regulares, 2'95 a 3.

Impresión del mercado de Badajoz

En trigos empieza a dibujarse actividad en la demanda y es de presumir que reaccionen los precios de cotización, sobre todo en trigos rubios, cerrados o semoleros y en cruchers bien granados y limpios.

Table titled 'PARTIDOS JUDICIALES' listing various judicial districts (e.g., Alburquerque, Almendralejo) and their corresponding prices for different types of wheat (duros, blandos).

Información del mercado de Barcelona

Esta semana se observa mejor disposición para los trigos extremeños, y como la oferta no ha sido tan abundante, ha permitido que los precios pudiesen mejorar de día en día, nivelándose ya casi con los trigos de Castilla.

Table titled 'Bolsa del mercado en la provincia' listing various agricultural products (Cebadas, Avena, Albillas, Mueles, Habas, Altramuzes, Garbanzos, Carbón) and their prices per fanega or kilo.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table with columns for 'ESPECIES', 'FANEGA', '100 KILOS', 'ARROBA', and 'Kilo canal'. Lists various goods like Trigo, Cebada, Avena, etc.

PESCADOS

Almejas, sin existencias. Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo. Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo. Maiz.—Ligeramente sostenido, y más que nada, debido a la firmeza de las divisas extranjeras.

Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo. Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90. Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.

Julio VIÑOLAS

La guerra soviética contra Dios

El calvario de los sacerdotes y la muerte de los santuarios

¡Matar sin violencia! Si habéis penetrado en el sentido atroz de estas palabras de Zariánov, adivinaréis todo el plan oculto de sufrimientos que ellas evocan y podréis compadeceros de aquel sacerdote al que se abandona medio desnudo en pleno invierno en una mazmorra soviética, prohibiéndosele recibir las ropas que le envían, o de aquel otro sacerdote enfermo que se le improvisa guardia de un almacén de maderas, donde estará expuesto durante seis horas diarias a todas las inclemencias del invierno.

Alguno de estos prisioneros es arrojado a una celda donde se hallan amontonados setenta hombres, celda que sólo ventila una pequeña ventana, abierta veinte minutos al día. Su angustia quiere buscar el lenitivo de la oración, confundiendo la plegaria con los gemidos de sus vecinos. Pero le ordenan: Nada de Oremus en voz alta. La celda quedó abismada en profundo silencio, hasta que un centinela, más humano, exclamó: "Rece, pero sin hacer ruido". Entonces, en un discreto murmullo, las almas se unieron, consolándose, en tanto que las naturalidades minadas se arruinaban.

A otros sacerdotes se les destierra y van de etapa en etapa, es decir, de prisión en prisión confinados a alguna población siberiana que será su residencia legal y acaso su última morada. "Hace ya más de un mes—se lee en el dietario de un deportado a Siberia—que duermo en el suelo. Unas veces porque la prisión carece de camas, y otras porque es preciso compartirla con otro deportado.

En este último caso yo me acostaba a las siete y dormía hasta las doce; después se acostaba él y yo permanecía sentado hasta las seis. Solamente durante unos días los guardianes se compadecieron de mí: se me daba una comida caliente y dos botellitas de leche también caliente; me facilitaron calzado y un hatillo de ropa, pero poco después me lo robaron en el camino."

El dietario de este infortunado, bien sincero, puesto que en él anota cómo se ven las caridades al lado de las crueldades, nos lleva hasta la aldea designada para ser confinado. "¡Extraña aldea! La componen humildes chozas que penetra el agua y que azotan los vientos. En verano el calor llega hasta los 50 o 60 grados. En invierno hiela. Ninguna calle. Se camina entre barrancos, por caminos fangosos y resbaladizos. Después de nuestra llegada—explica el deportado—se nos llevó de una manera brutal cargados de los equipajes, por caminos de cieno a la Guepeu. En tal camino creí sucumbir. La lluvia empañóme de agua, los pies hundiéndose

se en el lodo y con los equipajes a hombros teníamos que saltar fosos, descender desde alturas resbaladizas, empujados brutalmente y sin misericordia por nuestros guardianes."

Guardémonos de creerle parcial, sistemáticamente hostil en el relato de sus sufrimientos, porque continúa así: "En la Guepeu han estado correctos, humanos; y casi hasta corteses. Nos han permitido dejar allí nuestros modestos bagajes mientras encontramos alojamiento; sin embargo, se nos exigió que firmáramos un documento considerándonos prisioneros... Cuando regresamos a la "ciudad", entre tres y cuatro de la tarde, ya había oscurecido; resultaba imposible buscar alojamiento. Nos refugiamos entonces en lo que se llama "Tchajchan", especie de albergue donde puede tomarse té y pasar la noche sobre tablas cubiertas de una estera sucia, sin almohadas ni sábanas y sin abrigo ninguno, pues nuestros equipajes habían quedado en la Guepeu... Llovía sin descanso y por el techo se desliza a gotas el agua sucia, que caía sobre nuestras cabezas."

Esta es la historia de ayer, de un ayer que ya se aleja, pero ¿cómo será el mañana?

"No tengo más que unos rublos en el bolsillo, y no sé qué haré cuando los gaste. Buscaré una ocupación, cualquiera que sea: ¿la encontraré? ¡Si al menos tuviera algo que vender! Pero, aparte de la escasa ropa necesaria, no tengo nada, absolutamente nada. No intentaré tampoco pedir ayuda a otros, que son tan desgraciados como yo y para los que la vida es igualmente dura. Será lo que sea, y será lo que Dios disponga. Escribo estas líneas y la pluma se me cae de la mano helada; sopla un viento glacial y no hay fuego ni leña para hacerlo."

He aquí el final de estas páginas dolorosas: "Termino este largo relato con un gran peso sobre mi espíritu. ¡Me siento tan solo! Las jornadas son largas y resulta difícil el ocuparse, tanto más cuanto que hace un frío terrible en la habitación. Mi mano está inerte y mi cabeza no puede pensar."

"Al cabo de tan triste camino, más ásperos serán aún los sufrimientos si el lugar del destierro, en lugar de ser el fondo de la Siberia se llama Solovetsk. El monasterio de Solovetsk, escribía al principio del siglo XVII el monje Damaskine, de Moscú, está situado en un país que evoca todos los horrores de la Tartaria. Las noches de invierno son largas, lúgubres y frías; durante el corto verano, los habitantes son asaltados y martirizados por enjambres de mosquitos, avispas

y moscardones. En la isla de Solovetsk abundan unos pajarracos que llenan el espacio día y noche con sus chirridos. Los monjes están privados de toda tranquilidad y recogimiento."

Hoy día, la isla y el monasterio sirven de lugar de deportación. Entre los once mil detenidos amontonados en esta isla de terrible renombre, muchos son presos por delitos de derecho común; pero con ellos avencindaron en septiembre de 1927 a doce prelados y a numerosos sacerdotes de la iglesia ortodoxa, a un exarca y dieciocho sacerdotes de la Iglesia católica romana y a varios centenares de laicos católicos. En una iglesia del viejo monasterio les autorizaron a unos y a otros para celebrar sus cultos.

Pero los esbirros están allí. Hay religiosas católicas; resulta una diversión para los carceleros el llevar una de aquellas religiosas a la barraca donde no haya más que hombres, obligándola a lavar el suelo, instalándola al frente de algún servicio de economato con la esperanza de verla renegar sus votos. Permanece fiel; se la castigará someténdola a duros trabajos. La mortalidad en Solovetsk se elevó en 1926 a 25 o 30 por 100, entre sus habitantes; ¡con qué dicha acogieron muchos de ellos la muerte como un fin a sus males! Pero el sentimiento religioso de los fieles sigue siendo "ahorrado"; entre tanto los sacerdotes se extinguen lejos, lenta y silenciosamente.

Desaparecen los sacerdotes uno tras otro, como en Moscú desaparecen los santuarios uno a uno. Los Soviets se mostraban indignados porque un predicador, defensor del ateísmo, que habían instalado en un púlpito de la Gran Laura, fracasó ruidosamente. Se vengaron sobre los santuarios. Vallas de madera rodearon a un templo, luego a otro, y la obra de muerte se realizaba.

Cerca de la Bolsa paseaban ociosamente millares de obreros, que habían sido llamados para ocuparlos en trabajos de construcción; pero escaseaba el dinero, la compra de materiales se hacía imposible y la huelga era forzosa. Y cuando aquéllos se organizaban para ir a interpellar al Gobierno, policías disfrazados, oportunamente mezclados entre los obreros, les conducían al saqueo de templos a guisa de derivativo. Antes de construir para alojar a los sin refugio, antes de construir para alojar a los tres mil seiscientos profesores que en Moscú, para ellos y sus familias, tienen que contentarse con una sola habitación, se ocupan de destruir para desalojar a Dios.

Pero a fin de "ahorrar" aparentemente el sentimiento religioso de los fieles, una persona soviética explicará: "Si nosotros destruimos las iglesias es por facilitar la circulación de los tranvías a través de las calles, para rectificar la alineación de las aceras, para poseer terrenos donde edificar; es, en una palabra, en nombre de las necesidades vitales de la vía municipal". Se buscaba, siguiendo el uso, una fraseología de filósofo antirreligioso, y se encontraba una fraseología de sobrestante de obras públicas. Los centros soviéticos se daban cuenta de que aquella fraseología primera había pasado de moda. Nada de blasfemias retumbantes sobre los escombros de la iglesia de los Tres Iluminadores y de San Nicolás, y de la Natividad y de Parasceve; en la Rusia soviética se quiere que en lo sucesivo haya para los sacerdotes y para los santuarios una manera discreta de morir.

Jorge GOYAU

Cabeza de Buey

Las acostumbradas divagaciones sobre asuntos de actualidad en este pueblo

No los hay sino de política. Exaltación. Pero sin intranquilidad. ¿Dónde estarán esos hombres del agro que tanto hablaban? Ya llovió. Y la lluvia trajo el contento al ánimo de los labriegos. Y el frío a nuestros pobres cuerpos entumecidos.

El chiquillo que sufrió el atropello del carro mejora notablemente. Ni que decir tiene que de ello nos congratulamos muy mucho.

Tenemos hecha una estupenda plana política. ¡La daremos mañana. Con mucho temor. ¡Porque a lo mejor— a lo peor—nos vuelven a llamar "corresponsales kilométricos".

Estamos completamente conformes, mis queridos lectores... y bellísimas lectoras. Los artículos de los periódicos estaban pero que muy bien. Lo "otro" estaba pero que muy mal. ¡Conformísimos!

¿Que no lo sabían ustedes? Pues es verdad. Pronto gemirán las prensas de "La Comercial". (Estamos por mandarles la factura de este reclamo... pero no lo hacemos.) El "arma de los pastores"—¿ustedes no saben cómo se llama?—nos amenaza inexorable.

MUNICIPALERIAS

Ibamos a felicitar a todos los componentes de nuestro Municipio, pero... como las cosas están así no lo hacemos... nada más que muy efusivamente.

Por su grandioso plan de obras, por la solución de las crisis obreras. Por sus buenos deseos—que se están llevando a la práctica—de mejorar nuestras vías de comunicación. Y porque los municipales y los serenos—bajo la acertadísima dirección de nuestro alcalde—son ya verdaderos agentes de la autoridad.

SEÑOR ALCALDE

Los serenos vigilan de uno en uno.

Y—a lo que parece—ya tienen señalados sus radios de vigilancia.

Ya hay un municipal en la explanada de la Fuente.

Que cumple muy bien con su obligación.

¡MUCHAS GRACIAS!

Los chiquillos de mi calle ya no "acampan" en "los picos de Europa".

Si ordenara usted que en la calle del Convento no tiraran el agua en las aceras nosotros le quedaríamos eternamente agradecidos.

COMENTO

En la sesión de la Junta pro-Ahorro celebrada el pasado domingo se suscitó una cuestión sobre en qué forma habría de premiarse a una profesora que constantemente estimula a sus alumnas para que practiquen la gran virtud del ahorro. Tras algunas

discusiones acordóse dar un voto de gracias a esta señora—de quien sentimos mucho no saber el nombre—por el celo e interés demostrado.

Por el señor Calvo de Mora se puso sobre el tapete la gran labor que en beneficio del ahorro hizo don Joaquín Martínez de la Mata. La Junta acordó por unanimidad dar también un voto de gracias a este señor por el tesón imponderable que puso en la difusión y divulgación de esta gran obra. ¡Muy bien! Los demás puntos tratados ya los comentaremos más extensamente.

PALABRILLAS

Seguimos con los "adoquines" en la calle de la Sierra. ¿Es que los serenos no tienen atribuciones para deshacer estos grupos? Aunque—hablando en verdad—los serenos no estaban por allí. Rogamos al señor alcalde tome esto en consideración y labore por su abolición.

Sociedad Obrera. Ciclo de conferencias. Pero ¿qué Sociedad es la que ha organizado esas conferencias de que se habla? Apostaríamos "esta"—"esta" es nuestra calabaza craneana—que no es la de nuestro pueblo.

JAZZ-BAND

Gracias, nenita. "No juzgues a nadie sin un pleno conocimiento de causa. Los juicios sustentados a "priori" son—en su mayoría—extemporáneos y erróneos". Nenita; gracias.

No extrañe a ustedes ver algún "toque de locura" en nuestras crónicas. El cronista sufre algunos ataques de enajenación mental. Porque en este pueblo cuando hay sellos no hay cerillas, y cuando hay cerillas no hay sellos. A veces da "la casualidad" de que no hay ninguna de las dos cosas.

Yo fumo muchísimo... y no hay cerillas ni tengo—¡pobre de mí!—mechero. Sin el cigarro no soy capaz de "inspirarme". Y no puedo fumar. ¿No es esto como pa dirse una temporá ar Manicomio er Carmen?

Y—aluego endispues—sucede que denguna señoritina quí emprestarnos sus cisos pa jacer fuego. ¡Con la e luminarias que hay po aquí!

Quince, treinta, cuarenta y cinco minutos. Y sin poder conseguir que Don Benito "largara" Mérida para poder hablar con Badajoz. ¿Se moriría de repente la o el encargado de la Central de Don Benito? Al fin—gracias al esfuerzo heroico de la señorita telefonista que tenemos "acá"— pude hablar con Badajoz. Y—como hacía tanto tiempo que fui a pedir la conferencia—pues no me acordaba de lo que había de decir. Entré un "pollito" casi, casi modernista. Cuando salí me parecía al patriarca Job. Por la barba Y por la paciencia.

NERY

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena



¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales, para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automovil

Humberto Sáenz Rodríguez

Moreno Nieto, 10 BADAJOZ Teléfono núm. 387

Desde Mérida

En marcha hacia el logro de todos los caminos vecinales necesarios

El importantísimo asunto de los caminos vecinales, que de una manera tan clara ha interesado a estos pueblos comarcanos, ha tenido nuevamente actualidad al publicar CORREO EXTREMENO, días pasados, que la Diputación había acordado tramitar con toda diligencia el expediente correspondiente al de Mérida-Montijo por Esparragalejo, La Garrovilla y Torremayor.

Mucho nos satisface que las vías de hecho sucedan a los anhelos de los vecindarios aislados del resto del mundo, que quieren cesar en su aislamiento.

Y por alguna parte se había de empezar. Pero es también muy interesante que no se olviden otras rutas no menos necesarias. Alange, que se está tocando casi con la mano, necesita un rodeo de unos 50 kilómetros, cuando si se hiciera el camino desde el descendido del puente romano al puente sobre el Matachel, se ahorrarían dos tercios del camino; Mirandilla está a tres kilómetros de la carretera con un camino malísimo, impracticable; el ir a la Oliva de Mérida es hazaña casi "colombina"; Carrascalejo, Aljucén, están al borde de la ruta Cáceres-San Juan del Puerto y no les sirve casi de nada, porque hay un trozo pequeñísimo hasta llegar a ella que constituye un obstáculo serio; La Nava y la estación de Carrascalejo, Cordobilla y Carmonita, aún no se comunican por la inexplicable dificultad opuesta por algunas actitudes.

¡Que todo sea pronto una venturosa realidad! ¡Que cuenten pronto los pueblos que rodean a Mérida con los indispensables medios para comuni-

arse entre sí y con el mundo entero!

Los pueblos y Mérida saldrán mucho ganando con ello.

Los pueblos porque darán salida a todos sus productos con facilidad y la consiguiente estimación; Mérida, porque se convertirá en la factoría de todos los pueblos del partido en mayor medida que lo es en la actualidad; será la alhóndiga de lo que ellos tienen y de los que les hace falta tener.

EL REGRESO DE LOS AVIONES REZAGADOS

se verificó esta mañana próximamente a las diez.

Las dos águilas metálicas abandonaron esta tierra, que tan grato cobijo les ha dado, majestuosamente.

Atravesaron la población de S. O. a N. E. en un vuelo de despedida que habrán rendido poco después en Cuatro Vientos o en Getafe.

LA RAMBLA DE SANTA EULALIA

con las reformas del pavimento que están para concluir, se ha convertido en una vía espléndida.

Contribuye enormemente a ello el hermoso arbolado de que está dotada.

No una cosa tan hermosa, pero si algo mejor que está ahora, mucho mejor, se puede hacer de la espaciosa avenida de la plaza de toros y de su inicio, plaza de Santo Domingo; con unos árboles plantados junto a las aceras, un pavimento decente (aunque no sea cemento, sino algo parecido a la subida de la calle Cardero) y... algo también de limpieza, se evitarían

los comentarios poco gratos que nuestros visitantes de la feria tenían por la ruta Rastro, San Andrés, Santo Domingo, San Alvin...

Y se evitarían también muchos balnearios.

Nosotros, al felicitar por la reforma de la Rambla al señor Colomo Amarillas, nos permitimos recordarle lo de la plantación de árboles en las calles que lo requieran.

Ahora que es el tiempo, ¿sabe? Mérida ganará mucho con sus plantaciones.

DEPORTIVAS

El próximo día 26 se desplazará el "Emérita" a Peñarroya a jugar con el Deportivo de aquella localidad el partido suspendido el día 2 del pasado.

La alineación diferirá poco de las efectuadas en los pasados encuentros.

En "La Antigua" seguramente jugará el primoroso equipo infantil del "Emérita", que capitanea el pequeño Canónico, con otro de Almendraledo.

Los que deseen ver jugar al fútbol de verdad, deben ir a ver a los peques, que se entienden mejor que los grandes y hacen pasar un buen rato.

¡SUERTE QUE TIENE UNO!

La ermita de la Piedad no se utiliza ya para el culto, está en venta; pero además tiene unas bromas de mal gusto y algo peligrosas.

Esta tarde, cuando pasábamos por allí para depositar esta crónica y estábamos a pocos pasos de la ermita, se desprendió un trozo de enlucido capaz de causar el aplastamiento de un transeunte, quedando un buen sector de la fachada en trance de caerse.

Llamamos la atención de quien correspondiera para que se evite un peligro inminente para quien por ese sitio tenga que pasar.

MONDEJAR

Anuncios breves

Pedid leña Sol

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Exigid leña Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite. Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.
SE ARRIENDAN dos pisos en 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Siempre leña Sol

Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrobas
Superior	0'55	8'00
Pipilo	0'65	9'50
Charito	0'75	11'00
Moscatel	1'50	20'00
Vinagre	0'40	5'00

Anisados finos. Consulte precios

IDEAL ANIS "CASCORRO"

Al por mayor

FRANCISCO SANTOS

Santa Marta

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivos y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

Villanueva de la Serena

Relación de los reclutas que han de concentrarse para marchar el día 6 de noviembre a Marruecos, Compañía Disciplinaria y posesiones del Sahara

Se adjudican los servicios toxicológicos para la Beneficencia municipal

Dispuesto por Real orden circular de 9 de los corrientes que los reclutas de la primera región a quienes ha correspondido prestar servicio militar en Marruecos, Compañía Disciplinaria y destacamentos del Sahara, y que pertenecen al primer grupo del contingente, han de concentrarse para su destino a Cuerpo activo el día 6 de noviembre próximo venidero, se hallan comprendidos en esta orden de concentración para presentarse en la Caja de Recluta, llevando su cartilla militar, en dicho día, los siguientes reclutas de esta ciudad, quienes en virtud del sorteo verificado el día 12 del mes actual han de servir en Africa:

Juan Alvarez Lozano, Eduardo Barrantes Vargas, Antonio Borrallo Muñoz, Santos Calderón Benítez, Jesús Calderón Martín, Angel Calderón Utrero, Manuel Carmona Blázquez, Santiago Carmona Tapia, Antonio Casado García, Antonio Corraliza Casillas, Cándido Gallego Donoso, Diego Gil Guisado, Juan González Barrero, Braulio González Tejada, Jacinto López Lozano, Manuel Manzanedo Reyes, Francisco Márquez Sánchez, Mariano Parejo Moraga, Silverio Pérez Casado, José Rodríguez García y Francisco Tena Olivares.

REVISTA DE SOMATENES

El pasado domingo, día 19, dió comienzo la revista de somatenes ordenada por el comandante general de la región, ante el comandante auxiliar de la demarcación don Mariano Lobo Navascués, y jefes del Cuerpo en la población, don Antonio Gómez Vela, cabo del distrito municipal; don José Carapeto Zambrano, subcabo del distrito, y don Alfonso Muñoz Acero, jefe de la escolta de bandera.

Todos los individuos del Somaten en el municipio, comparecieron con sus armas y documentación, por barrios y con asistencia de los correspondientes cabos y subcabos de cada uno de los cuatro en que está dividido este término municipal.

La revista se dió por terminada al día siguiente.

Con tal motivo oficial se han reunido con el comandante señor Lobo en su domicilio, al cual está aneja la Auxiliaría del distrito, todos los somatenes de la población, testimoniándole sus enhorabuena por el reciente ascenso y haciendo votos por que ello no sea causa de que cese en la Auxiliaría de la zona, en la cual cuenta el señor Lobo con grandes simpatías y el sin-

cero afecto de todos los afiliados a la institución, como de cuantas personas le tratan, por su exquisita afabilidad y grandes pruebas de carácter.

ADJUDICACION DE LOS SERVICIOS TOCICOLOGICOS PARA LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

La Comisión municipal permanente, presidida por el alcalde, don Joaquín Cortijo Andújar, y con asistencia de los cuatro tenientes de alcalde don Alfonso Muñoz Acero, don Antonio Alvarez Delgado, don Fulgencio Lozano Sánchez y don Angel Lozano y Lozano, en sesión del día 21 de los corrientes, ha nombrado en propiedad para el servicio de la Beneficencia municipal, a los señores siguientes:

Don Antonio Garrido Pérez de Tena, médico toxicólogo; doña Dionisia Chamona Tapia, matrona titular, y don Juan Quintana Pérez, practicante titular.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los nuevos funcionarios técnicos del Ayuntamiento.

"EXTREMADURA"

Por conducto del señor administrador de Correos en esta población, nuestro distinguido amigo don F. Isidro Gómez Cortés, hemos recibido el libro "Extremadura", que contiene los hermosos discursos pronunciados por don José López Prudencio, don Adelardo Covarsi y don Justo López de la Fuente, durante la Semana Extremeña en el pabellón regional de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Aparece realizado el valioso libro con un sugestivo prólogo de don Enrique Segura, eximio hombre de armas y letras, que en bordadas páginas de ajustada crítica literaria hace a los lectores la presentación de aquellos tres grandes valores extremeños, que con el autor del prólogo constituyen legítimo orgullo de nuestra región.

ENFERMO RESTABLECIDO

Se halla restablecido de las lesiones que sufrió hace unos días en el Madero municipal al ser inesperadamente acometido por un novillo—suceso del que oportunamente dimos cuenta—el digno inspector municipal veterinario, don Manuel Puerto Parejo, con ocasión del ejercicio de su cargo.

Muy de veras nos congratulamos de ello.

Augusto VAZQUEZ

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados
Transparentes para cristales
Cueros y cuero japonés
LINCRUSTA
BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable
Francisco Pizarro, número 10. Badajoz

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y escayola

Estucos de todas clases

PRESUPUESTOS

Manzanedo, 10. Villanueva de la Serena

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
habitante en _____
calle _____ núm. _____ se suscribe a
Correo Extremeño por _____ (1).
de _____
de 193__.

El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en estos francos con sello de dos céntimos.
(1) Trimestre o año.

Beba vino de Valdemantillas en

Bar Avión

Calle Santa Eulalia, 47

Bar Zeppelin

Cerveza "Cruz del Campo". Siempre la mejor.

Plaza Constitución, 12

Mérida

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1
APARTADERO, F. C.

MÉRIDA

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(BADAJOS)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

De colaboración

PIDO LA PALABRA

Por exceso de original dejamos de publicar ayer el presente artículo, que hoy insertamos con gusto:

PIDO LA PALABRA

A los dieciséis o dieciocho días de publicados en la Prensa diaria local mis artículos sobre pavimentación, anunció el edil señor Medina, en sesión de la Permanente, que protestaría de ellos y a los siete más les echó encima el peso de su lógica habitualmente aplastante, dejándolos pulverizados y en entredicho por "apasionado y parcial" a su autor, este pobre mortal que, en cumplimiento de deberes que considera inexcusables, ejerció en la Prensa la crítica de una administración reprobable, y volverá a ejercerla cuantas veces lo considere preciso y sus múltiples ocupaciones se lo permitan, sin importar un ardite que al señor Medina o a cualquier otro señor del Ayuntamiento chico (chico, por reducido, no por la condición de las personas; ¡hay que saber leer, señor Medina!) le sirva de satisfacción o nuble un poco las alegrías del cargo.

Mi pena es honda al ver con qué facilidad, lo que creí de argumentación sólida, resistente, indestructible, respecto a esa desdichada pavimentación que en los años de la dictadura nos sirvieran las Permanentes del Ayuntamiento de Badajoz, y que no ha hecho gran cosa por corregir su sucesora, vino a tierra al más ligero bamboleo del Júpiter tonante de la Permanente actual.

Con la protesta airada del señor Medina, "hecho cisco" el nervio de mi tesis, de que pagado el pavimento de la mitad más interesante de las calles de Badajoz con los ingresos por todos conceptos de la comunidad, era obligado, "justo", legítimo, equitativo, acabar la obra siguiendo la misma forma de pago; "destruido" lo de que a ello no se oponía el Estatuto, que aun hecho o autorizado por un dictador, previene el caso que en Badajoz se dice con citada reforma; "no dejando átomo" de lo que supuse razonable, esto es, que los predios urbanos no se midieran por la fachada, sino por otras circunstancias que más positivamente los avaloren, y, en una palabra, dejando la protesta del señor Medina "hecho papilla" nuestro juicio respecto a que no haciendo cuanto fuera posible la actual Permanente para suspender las obras y rectificarlas en lo que fuera legítimo, no procedió como debía, y desoyendo la voz de numerosos vecinos que se sintieron perjudicados, dejó mucho que desear, se explica la manifestación del señor Serrano Becerra de que no concedió importancia a nuestros escritos, como el personaje del cuento no se la diese al Guadiana ni al Guadalquivir, y que por asociación de ideas a nuestra memoria venga con tal motivo la célebre salida de Allendesalazar ante la censura parlamentaria de que era objeto: "En siendo de Zaragoza, que me digan lo que quieran".

Muy bien; muy bien, señores de la Permanente; muy bien, señor Medina; han estado ustedes, sobre todo, ha estado usted inimitable; se ha superado a sí mismo.

En adelante, a la crítica de cualquier vecino sobre actos de la Permanente concejil, que en este pueblo se ejerce con tanto desgano, bastará, como ahora, una protesta en reunión de los siete o de los que acudan a Cabildo para que todo quede a pedir de boca, y hasta una pavimentación mala y cara, como la de Badajoz, convertida en la más económica y en la más perfecta.

¡Novísimo, novísimo, señores de la Permanente!

Soberbio, aplastante el argumento de que a los vecinos no se les escuchó en su demanda a la Permanente, porque acudieron fuera de plazo, si esos plazos y esos asuntos que tanto interesan a la comunidad, se sacasen bien a la plaza pública para que se enterasen todos, en vez de anunciarlos con sordina para que no se enterase nadie, y luego acudir con el recibo sin apelación y la amenaza de apremio.

Esto aparte, el venerable don Narciso Vázquez Lemus, ¿no acudió a

tiempo con su primera demanda, una demanda que si no quedó sin respuesta se le dió cuando Dios quiso?

En cuanto a las afirmaciones a tonas y a locas hechas por el señor Medina sobre mi actuación como concejal, ¿qué decir?

Que es falso de toda falsedad hiciera yo en ningún momento dejación del cargo, lo sabe él como lo sabe en Badajoz todo el pueblo. Faltó, pues, a la verdad a sabiendas, diciendo lo contrario, como volvió a faltar a ella cuando, por lo que dice la Prensa, afirmó, con una tranquilidad que pasma, que no me interesé por nada de Badajoz.

Renuncio a hacer relación de mis iniciativas e informes y escritos para realizarlas, porque acusaría una inmodestia de que no estoy poseído, y porque a nadie que en Badajoz haya vivido los días de mi actuación concejil creo capaz de asociarse a tamaña superchería.

Dire sólo de mi primera época que cuando afortunadamente ya había cesado en el Ayuntamiento, un correfionario del señor Medina dijo en sesión que las reformas que Badajoz necesitaba las había agotado este modesto concejal; y de la segunda... de la segunda, vaya al libro de actas de los cinco meses en que actué, y dieciocho o veinte escritos, algunos de los cuales sirvieron para el rápido pago de las 800.000 pesetas que debía el Ayuntamiento levantar su crédito y que pisen en blando los municipios sucesores, puede que le muevan a contrición y a acusarse de falsas imputaciones.

No parece más, protesta tan ridícula como la de nuestra Permanente concejil; pero no hemos de poner término a esta intervención sin decir al señor alcalde que "no fui uno de tantos concejales de la dictadura", sino quizá "el único" concejal que por automatismo sirvió los intereses del pueblo en los días de la dictadura, sin importarle nada la dictadura; poniéndose frente a ella y del que la ejercía con la mayor dureza, siempre que sus resoluciones draconianas e injustas chocaron con los dictados de mi razón y de mi conciencia. Lo cual no es lo mismo.

¡Ah!, que se me olvidaba, y ello pudiera atribuirse a descortesía, pecado en el que no quiero incurrir. Mis más ceremoniosas y rendidas gracias al señor Medina por el desinteresado ofrecimiento que me hace del cargo de concejal.

Se bien cómo se consiguen y cómo se conservan; el que yo tiré, según me dijeron, con dolor del dictador provinciano, lo hubiera conservado para mucho tiempo a muy poca costa; con un poco menos de rebeldía y un tanto muy pequeño de sumisión; pero esto afectaba al decoro político y hasta al personal, y a mí los cargos, por altos que sean, no me sirven cuando el decoro padece.

Antonio ARQUEROS

En los Centros de enseñanza

Con objeto de facilitar a nuestros lectores noticias acerca de los diferentes asuntos que puedan interesarle en relación con el Instituto Nacional de Segunda enseñanza y Escuelas Normales de Maestros y Maestras de la capital, abrimos esta sección de consultas gratuitas, desde donde contestaremos las preguntas que les interese resolvamos o aclaremos.

Asociación provincial del Magisterio

NOTA DE LA PERMANENTE

Hemos recibido una nota de la Permanente, en la que se nos comunica que se continúan las gestiones para llegar a la supresión de las oposiciones restringidas.

Relacionado con este asunto se ha recibido un telegrama del presidente de la Nacional, diciendo que no convoca a asamblea extraordinaria, accediendo a lo que se le había pedido, porque no concede autorización para que los maestros puedan ausentarse de sus destinos.

Se dice que el presidente tiene una carta del general Despujols pidiéndole un destino militar

Se asegura que el Gobierno civil de Barcelona entrará en la combinación anunciada anoche

Madrid, 22.—Personas que se consideran bien informadas, han dicho que el presidente tiene en su poder una carta del gobernador civil de Barcelona, en la que solicita un destino militar, e insiste en su dimisión.

Si así es, este Gobierno civil entrará en la combinación de los cinco más que se anunciaron anoche.

CAUSA CONTRA UN ESTUDIANTE

Bilbao, 22.—Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el estudiante don Carlos Santisteban, por agresión a un catedrático.

El fiscal solicitó la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa.

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona, 22.—Nuevamente ha sido denunciado "El Progreso".

Procedente de Burgos ha llegado a Madrid su majestad el Rey

Madrid, 22.—A las siete de la tarde, procedente de Burgos, llegó su majestad el Rey, acompañado del duque de Miranda.

En el palacio del Senado se han reunido las Secciones del Congreso de Ciencias Administrativas

Madrid, 22.—Esta tarde se han reunido en el Senado las secciones del Congreso de Ciencias administrativas, discutiendo el tema referente al régimen de las grandes ciudades.

La sección tercera discutió el tema relacionado con las Asociaciones de Funcionarios, a las que se les reconoce el derecho de poder contratar con el Estado.

Se acordó nombrar miembros de honor a los delegados de Francia, Italia, Turquía y Egipto.

ADJUDICACION DE UN PREMIO

Madrid, 22.—El jurado para juzgar el certamen teatral organizado por la Sociedad, el Teatro Calderón ha adjudicado a la obra "Montes de abrojos", de la que es autor el periodista José Codina, el premio de las 2.000 pesetas y el estreno de la obra por la compañía Borrás, que actúa en dicho teatro.

EN LOPEZ DE AYALA

LA COMPANIA DE REVISTAS "ALEGRIA-ENHART"

Esta noche hará su debut en el coliseo de la plaza de Minayo la notable compañía de revistas Alegria Enhart. Estrenará la preciosa revista "cómicolirica-bailable-deportista", dividida en dos actos y trece cuadros, libro de los señores A. Paso y A. Estremera, música de los maestros Luna y Díaz Giles, titulada "Yo me caso con usted".

Forman el elenco treinta y cinco artistas y traen decorados de Tarazona, Ros y Güel y Baltasar.

El espectáculo, por la variedad y el lujo de presentación a que se presta este género, promete ser un acontecimiento, siendo seguro que el hermoso coliseo se llene de público deseoso de apreciar el valor del arte de los elementos que integran la compañía.

CORREO EXTREMENO :-: Apuntado de Correos núm. 34 :-: Teléfono número 143

Cosas urbanas

LAS COMUNICACIONES CON SAN ROQUE

Es necesario que la Junta de Vecinos de la barriada de San Roque actúe de una manera más concreta y más decidida para defensa de los intereses de aquel núcleo urbano

Hasta ahora las cosas no pasan de sospecha; pero, precisamente porque aún vivimos asidos al árbol de la esperanza o de las sospechas, es por lo que consideramos un deber indeclinable hacer patente lo que una gran masa del vecindario de San Roque pide a las autoridades municipales, utilizando siempre el medio prudente de la súplica.

El anterior Ayuntamiento ideó la construcción de una pasarela que, partiendo desde las inmediaciones de la puerta de Trinidad, salvara en línea recta la distancia hasta la cabeza del revellín o glorieta de los surtidores de gasolina. Así, quedaba a cubierto el transeúnte de todos los riesgos de la circulación que se ofrecen en el paso de los tres puentes que existen en el camino actual, desde la citada puerta hasta la glorieta de los surtidores. El deseo del Ayuntamiento anterior interpretaba fielmente el sentir de los vecinos, puesto que se ahorrarían pasos y se les ponía a cubierto de los peligros que supone la circulación de día y de noche.

Hoy—hablamos del presente—se dice que la pasarela de San Roque va a ser una realidad en plazo próximo; pero se silencia el trazado... y se acumulan los riegos del tranvía al final del puente grande, al lado izquierdo del revellín. ¿De qué se trata? ¿Se ha desistido de la gran pasarela, para construir una brevísima, de utilidad para un núcleo respetable de vecinos?

El vecindario de San Roque encuentra injustificado el silencio de las autoridades municipales. ¿Por qué no se da cuenta del definitivo trazado de la pasarela?

En tanto no venga una declaración terminante de la primera autoridad municipal del vecindario de San Roque

tiene derecho a seguir pensando, como hasta estos momentos piensa; esto es, que se trata de hacer una pasarela pequeña, en sitio distinto, de discutible necesidad, puesto que a los vecinos de esa parte de la barriada no se les libra del paso por los otros dos puentes. Y en cambio se establecen categorías entre los vecinos de una parte o de otra, puesto que los moradores del resto de San Roque tendrán que seguir corriendo los mismos riesgos de hoy.

No podemos extremar el tono de la protesta, porque queremos pensar que hay buena fe por parte de las autoridades municipales. Pero creanos el señor alcalde que ha llegado el momento de hablar con claridad y decir a aquellos vecinos lo que se va a hacer y hasta contar con la opinión de ellos, para resolver en definitiva.

¿Es que el alcalde tiene noticias optimistas de la posible y necesaria rectificación de los tres puentes de ese camino? Pues si es así, venga la declaración y vengan también los detalles de una actuación que podría aplaudir el vecindario de San Roque y el del casco de la población interior, que busca por esa parte la expansión necesaria.

Y en tanto, ¿qué hace la Junta de vecinos? ¿Sabe ese organismo a qué atenerse sobre el asunto de que nos ocupamos?

Es de esperar que todos pongan la mejor buena fe al servicio del mejoramiento de la vida en San Roque. Además, porque es necesario que las autoridades municipales se den cuenta de lo que significa y vale aquel núcleo de población en todas las ocasiones y no con la mira particular y propicia de las combinaciones electorales.

De la ciudad

Las murallas y la Escuela del Trabajo

En nuestro editorial de ayer reflejamos con satisfacción las manifestaciones de la Alcaldía referentes a la entrevista del señor alcalde con el señor gobernador civil para que la autoridad gubernativa gestione la favorable resolución de las peticiones de la ciudad relativas a las murallas, cooperando con ello al interés del señor Galache en ese asunto.

Creemos que si siempre se anheló por la ciudad la autorización necesaria para el derribo parcial de la muralla, ahora habrá necesidad de intensificar el deseo, ya que se convierte en necesidad urgente ante la próxima construcción fuera de nuestra fortificación del gran edificio en proyecto para la futura Escuela del Trabajo. Hace pocos días que el señor Loro, catedrático y presidente del Patronato de Formación Profesional, visitó al alcalde para mostrarle los planos del edificio de la Escuela, lo que hace suponer para en breve la obtención para Badajoz de tamaño beneficio.

Al aplaudir la brillante gestión del culto profesor, hacemos ver la imperiosa necesidad de facilitarle a la nueva Escuela el cómodo acceso a la misma, que lo precisará la necesidad de acudir a aquel Centro a las masas artesanas de Badajoz.

Información de la Alcaldía

ACERCA DE LAS BOCAS DE RIEGO

Nos dijo el señor Galache que había leído en un periódico local un comentario acerca de la apreciación hecha por el señor gerente de la Sociedad Aguas del Gévorra, de que la consignación en presupuesto para este fin resultaba insuficiente.

A esto argumenta el señor alcalde que como para llegar a la utilización de esas bocas de riego se precisaban muchas obras anteriores que no han de terminarse hasta las proximidades del verano, no hay necesidad de gravar el presupuesto, de momento, con esos gastos.

LA HAZAÑA DE ALGUN GRACIOSO

Ayer mañana fué notada la falta de uno de los cestos de alambre para los papeles, colocados en la calle de San Juan.

El señor Galache supone será obra de algún gracioso y hace indagaciones

para dar con el autor, al que impondrá un castigo ejemplar que sirva de escarmiento.

LAS MEJORAS EN SAN ROQUE

Dentro de breves días, en cuanto se hallen ultimados el proyecto y presupuesto, darán comienzo las obras para la construcción de la pasarela a San Roque que ha de acortar y asegurar el trayecto de la capital con la populosa barriada.

También nos habló el señor Galache del enlanchado que se efectúa en las aceras de las principales calles, aprovechando las losas de las calles que se van asfaltando.

Para ello ha adoptado el procedimiento de cargar las losas en el depósito, descargarlas en el sitio necesario y proceder a colocarlas; de este modo se evita el que algunas desaparezcan por la acción de los "agentes atmosféricos", como venía ocurriendo.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

DEBULISTA Doctor Torres Médico Militar

Diplomado de los Hospitales de París.

Menacho, 13, pral.—BADAJOZ